



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA:

JACQUELINE DEISSI GRANDE TELENCHANA

Macas – Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO**

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA: JACQUELINE DEISSI GRANDE TELENCHANA

DIRECTOR: ING. FERMÍN ANDRÉS HARO VELASTEGUI MGS

Macas – Ecuador

2023

© 2023, **Jacqueline Deissi Grande Telenchana**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Jacqueline Deissi Grande Telenchana, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor/autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Macas, 12 de diciembre del 2023






Jacqueline Deissi Grande Telenchana

172553605-4

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; tipo: Proyecto Técnico, **AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO**, realizado por la señorita: **Jacqueline Deissi Grande Telenchana**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Marcelo Eduardo Sánchez Salazar PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		12-12-2023
Ing. Fermín Andrés Haro Velastegui M DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		12-12-2023
Ing. Isabel Romane Peñafiel Moncayo ASESORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR		12-12-2023

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a Jehová mi Dios por ayudarme en toda esta etapa con su bendita sabiduría y darme las fuerzas necesarias para cumplir con una etapa más, de la misma manera a mi familia por el amor y apoyo que me brindaron.

Jacqueline Grande

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto y de manera especial a la alcaldesa la Sr. Yajaira Ramón quien me proporciono información adecuada y necesaria para desarrollar mi trabajo técnico.

Mis más sinceros agradecimientos y admiración al personal docente y administrativo de la carrera de contabilidad y auditoría, de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, quienes con paciencia y optimismo impartieron sus conocimientos en mí.

Jacqueline Grande

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS	xii
RESUMEN.....	xiii
SUMMARY / ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA	2
1.1. Planteamiento del problema	2
<i>1.1.1. Pregunta de investigación</i>	<i>3</i>
1.2. Justificación	3
<i>1.2.1. Justificación teórica</i>	<i>3</i>
<i>1.2.2. Justificación metodológica.....</i>	<i>4</i>
<i>1.2.3. Justificación practica</i>	<i>4</i>
1.3. Objetivo	4
<i>1.3.1. Objetivo general.....</i>	<i>4</i>
<i>1.3.2. Objetivos específicos.....</i>	<i>4</i>

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO	5
2.1 Auditoría de gestión.....	5
<i>2.1.1. Importancia de la auditoría de gestión para las organizaciones</i>	<i>5</i>
<i>2.1.2. Clasificación y tipos de auditoría.....</i>	<i>5</i>
<i>2.1.3. Características de las auditorías de gestión.....</i>	<i>6</i>
<i>2.1.4. Objetivos de la auditoría de gestión</i>	<i>7</i>
2.2. Criterio de evaluación en la auditoría de gestión.....	8
<i>2.2.1. Métodos y técnicas de evaluación</i>	<i>9</i>
2.3. Programas de trabajo de la auditoría de gestión.....	10
2.4. Fases de auditoría de gestión	11
2.5. Análisis de FODA	12
<i>2.5.1. Elementos del análisis del FODA</i>	<i>12</i>

2.6. Concepto de mejora continua.....	13
2.7. Contraloría General del Estado.....	14
2.8. Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)	14
2.8.1 Marco de referencia	14
2.8.2. Planificación de la auditoría.....	15
2.8.3. Evaluación de riesgo y control interno.....	16
2.8.4. Evidencia de auditoría.....	17
2.8.5 Informe de auditoría	17
2.9. Marcas de auditoría.....	18
2.10. Manual de auditoría de gestión.....	19
2.11. El ministerio de finanzas.....	19
2.12. Papeles de trabajo en auditoría de gestión.....	20
2.13. Riesgo de la auditoría de gestión	21
2.13.1. Riesgo inherente	21
2.13.2 Riesgo de control	22
2.13.3 Riesgo de detección	23
2.14. Hallazgos de auditoría de gestión	23
2.14.1. La condición	24
2.14.2. El criterio	24
2.14.1. La causa.....	24
2.14.2. El efecto	24
2.15. Determinación del nivel de riesgo y confianza en la evaluación del control interno	25
2.15.1. Nivel de confianza	25
2.15.2. Ambiente de control interno.....	25
2.15.3. Evaluación de riesgos.....	26
2.15.4. Actividades de control	26
2.15.5. Información y comunicación	27
2.15.6. La supervisión	27
2.16. El ministerio de finanzas	27
2.17. Índice de auditoría	28
2.18. Referencia de auditoría.....	29
2.19. Normas del control interno de la Contraloría General del Estado.....	30
2.20. Objetivos del control interno	30
2.20.1. Responsable del control interno.....	31
2.20.2. Normas del control interno	31

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO	32
3.1. Enfoque de la investigación	32
<i>3.1.1. Enfoque cualitativo</i>	32
<i>3.1.2. Enfoque cuantitativo</i>	33
<i>3.1.3. Enfoque mixto</i>	33
3.2. Tipos de Investigaciones	33
<i>3.2.1. Investigación de campo</i>	33
<i>3.2.2. Investigación descriptiva</i>	33
3.3. Materiales y Normas	34
3.4. Enfoque y alcance	34
3.5. Diseño y métodos	35
3.6. Técnicas de Investigación	35
<i>3.6.1. Método inductivo</i>	35
<i>3.6.2. Método deductivo</i>	36
3.7. Población y muestreo	36
<i>3.7.1. Población</i>	36
<i>3.7.2. El muestreo</i>	37

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	39
4.1. Título	39
4.2. Contenido de la propuesta	39
<i>4.2.1 Archivos permanentes</i>	39
<i>4.2.2. Archivo corriente</i>	51

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	119
5.1. Conclusiones	119
5.2. Recomendaciones	120

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4-1: Pregunta 1.....	84
Tabla 4-2: Pregunta 2.....	85
Tabla 4-3: Pregunta 3.....	86
Tabla 4-4: Pregunta 4.....	87
Tabla 4-5: Pregunta 5.....	88
Tabla 4-6: Pregunta 6.....	89
Tabla 4-7: Pregunta 7.....	90

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2-1: Matriz FODA	13
Ilustración 2-2: Marcas de auditoría.....	18
Ilustración 4-1: Cartografía facilitada por la municipalidad	41
Ilustración 4-2: Estructura orgánico funcional	47
Ilustración 4-3: Pregunta 1	18
Ilustración 4-4: Pregunta 2	41
Ilustración 4-5: Pregunta 3	47
Ilustración 4-6: Pregunta 4	18
Ilustración 4-7: Pregunta 5	41
Ilustración 4-8: Pregunta 6	47
Ilustración 4-9: Pregunta 7	91

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

ANEXO B: FUNCIONES DEL PERSONAL DEL GAD

ANEXO C: FOTOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN

ANEXO D: ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESO

ANEXO E: ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL

ANEXO F: POA DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

ANEXO G: EQUIPO DE TRABAJO DEL GADMPS

RESUMEN

La presente investigación evaluó el desempeño del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, evidenciando problemas que comprometen su eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de objetivos. Se destacó la carencia de la insuficiente asignación de recursos, incumplimiento de leyes y regulaciones, y una deficiente práctica de seguimiento y evaluación. El objetivo fue determinar la operatividad del GAD para hallar oportunidades de optimización mediante una Auditoría de Gestión. La metodología implementada fue rigurosa y sistemática, aplicando técnicas y herramientas de investigación esenciales para adquirir datos claros y fiables. Se realizó una evaluación del control interno, entrevistas y procedimientos de auditoría para examinar la eficiencia, eficacia y calidad del GAD. Los resultados revelaron varias deficiencias en su funcionamiento, destacando la falta de reconocimiento de las competencias profesionales de los servidoras y servidores, como también la ausencia de una unidad de auditoría interna eficaz. Esto, sumado a la carencia de recursos para enfrentar riesgos imprevistos y la falta de indicadores de gestión, de igual manera no existe un plan de rotación al personal lo que resulta en un desempeño subóptimo, impidiendo conocer el cumplimiento efectivo de metas y objetivos. En conclusión, la auditoría generó un informe final que sirve de guía para que la autoridad máxima del GAD de Pablo Sexto tome decisiones basadas en los hallazgos. Este informe debería ser difundido a los departamentos pertinentes para emprender acciones correctivas y cumplir con los objetivos y metas propuestas.

Palabras clave: <AUDITORÍA>, <EFICIENCIA>, <EFICACIA>, <CONTROL INTERNO>, <FODA>.



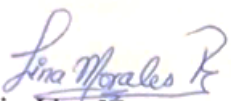
08-01-2024

0061-DBRA-UPT-2024

SUMMARY / ABSTRACT

Decentralised Municipal Government of Pablo Sexto, revealing problems that compromise its efficiency, effectiveness, and quality in the fulfillment of its objectives. The lack of insufficient resource allocation, non-compliance with laws and regulations, and poor monitoring and evaluation practices were highlighted. The goal was to determine the GAD's performance to find opportunities for optimization through a performance audit. The methodology implemented was rigorous and systematic, applying essential research tools and techniques to acquire precise and reliable data. An assessment of internal control, interviews, and audit procedures was carried out to examine the efficiency, effectiveness, and quality of the GAD. The results revealed several areas for improvement in its functioning, notably the lack of recognition of the professional competencies of civil servants and the absence of an effective internal audit unit. This, together with the lack of resources to deal with unforeseen risks, the lack of management indicators, and the absence of a staff rotation plan, resulted in suboptimal performance, preventing the effective fulfillment of goals and objectives. In conclusion, the audit generated a final report that serves as a guide for the highest authority of the GAD of Pablo Sexto to make decisions based on the findings. This report should be disseminated to the relevant departments to undertake corrective actions and meet the proposed goals and objectives.

Keywords: <AUDIT>, <EFFICIENCY>, <EFFICIENCY>, <INTERIM CONTROL>, <FODA>.


Lina Morales R.
Lic. Lina Morales R. Mgs.

Docente Sede Morona Santiago

Cédula: 1707548929

INTRODUCCIÓN

La auditoría de gestión en el sector público desempeña un papel de gran importancia al brindar un control exhaustivo de las operaciones y actividades llevadas a cabo dentro de una entidad. Además, esta herramienta permite evaluar la eficiencia y eficacia de las responsabilidades y atribuciones del personal administrativo, así como analizar la gestión institucional en relación a sus metas, objetivos y proyectos, promoviendo así un desarrollo óptimo de la entidad. (Guerrero, 2021, p. 16)

En el contexto de este trabajo de titulación, se propone realizar una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. El objetivo principal es proporcionar un informe detallado que identifique las deficiencias encontradas, junto con sus correspondientes conclusiones y recomendaciones. En conjunto, se busca contribuir a la mejora de las actividades y operaciones del GAD, y que estas consideraciones sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones.

La estructura de la tesis se divide en varios capítulos: El Capítulo uno aborda la presentación del problema, justificando la realización de la Auditoría de Gestión, y estableciendo los objetivos a alcanzar. El Capítulo dos se enfoca en el Marco Teórico, proporcionando definiciones y conceptos necesarios para llevar a cabo la Auditoría de Gestión. En el Capítulo tres, se detalla el Marco Metodológico, describiendo los métodos, técnicas e instrumentos utilizados en el desarrollo de este trabajo. Por último, el Capítulo cuatro se dedica al Análisis e Interpretación de los resultados, presentando el proceso de Auditoría de Gestión aplicado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. Este incluye las etapas de la auditoría, como la planificación preliminar, donde se destacan los aspectos relevantes de la entidad; la planificación específica, que involucra la elaboración de cuestionarios de control interno emitidos por la Contraloría General del Estado; la ejecución, donde se llevan a cabo las actividades programadas de la auditoría; y finalmente, la comunicación de resultados, que implica la elaboración de un informe de Auditoría detallado, el cual incluye las deficiencias encontradas, conclusiones y recomendaciones pertinentes.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

La aplicación de una auditoría de gestión en organizaciones, tanto públicas como privadas, adquiere gran importancia ya que es una herramienta fundamental para evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por la entidad (Chávez et al., 2021). Esto permite obtener información sobre el aprovechamiento de los recursos en diversas operaciones llevadas a cabo. Además, la auditoría de gestión brinda la oportunidad de verificar la precisión y veracidad de las actividades propias de la organización, lo que a su vez contribuye a mejorar el desempeño del sistema de control de gestión. Al aplicar técnicas, procedimientos y estrategias para el control de actividades y operaciones, se logra optimizar el funcionamiento general de la organización, mejorando su eficacia y eficiencia. (Poma et al., 2021)

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones que poseen autonomía política, administrativa y financiera. Estas entidades se rigen por principios fundamentales como la solidaridad, equidad, integración y participación ciudadana. En este contexto, la aplicación de una auditoría de gestión en el sector público adquiere relevancia al permitir determinar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos. Esta evaluación resulta esencial para la toma de decisiones informadas. Además, refleja la eficiencia del sistema de control y permite identificar las deficiencias existentes. (CNII, 2018)

En el GAD Municipal de Pablo Sexto, se han identificado posibles problemas que afectan el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. Entre estos problemas se encuentran la falta de documentación adecuada, la asignación insuficiente de recursos, el incumplimiento de las leyes y regulaciones, así como la falta de seguimiento y evaluaciones adecuadas.

La presente investigación sugiere que estas deficiencias pueden tener un impacto negativo en el desempeño de eficiencia, eficacia y calidad de la entidad gubernamental en cuestión. Por lo tanto, es crucial llevar a cabo una auditoría exhaustiva con el fin de identificar las causas subyacentes de estos problemas y proponer recomendaciones efectivas que permitan optimizar el funcionamiento del GAD Municipal de Pablo Sexto.

1.1.1. Pregunta de investigación

¿Como se desempeña el GAD Municipal de Pablo Sexto en términos de eficiencia, eficacia y calidad para encontrar oportunidades de mejora y evaluar los riesgos?

1.2. Justificación

La auditoría de gestión desempeña un papel fundamental en la evaluación del desempeño y control interno de una entidad, cuya práctica permite identificar oportunidades para fortalecer el control interno y diseñar controles efectivos para mitigar los riesgos identificados. Además, proporciona una metodología estructurada y exhaustiva para evaluar el control interno de la entidad, lo que a su vez contribuye a mejorar el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad en general. (López, 2022, p. 14)

La justificación del presente estudio de auditoría se sustenta en base de la necesidad de promover la transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en el uso de los recursos públicos. La realización de una auditoría de gestión en el GAD Municipal de Pablo Sexto permitirá identificar áreas de mejora en relación a los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales, al tiempo que contribuirá a mitigar los riesgos asociados con la falta de un control interno efectivo. En otro aspecto, la auditoría resulta fundamental para mejorar la calidad de la información financiera y la gestión de riesgos, así como para aumentar la eficacia, eficiencia y calidad de las operaciones. Por lo tanto, la auditoría de gestión en el GAD Municipal de Pablo Sexto desempeñaría un papel importante en la promoción de la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos, así como en garantizar que la entidad cumpla con sus objetivos institucionales.

1.2.1. Justificación teórica

La justificación de esta investigación se basa en el desarrollo teórico, ya que se examinarán teorías que servirán como fundamentos en el campo de la auditoría y sus procesos. Mediante el análisis de diversas fuentes bibliográficas, se buscará evaluar el rendimiento, la eficiencia, la eficacia y la calidad, con el objetivo de proponer oportunidades de mejora que permitan optimizar su funcionamiento.

1.2.2. Justificación metodológica

Se emplearán técnicas, métodos y herramientas de investigación que resultan fundamentales para obtener información clara y precisa. Por consiguiente, se implementará una metodología rigurosa y sistemática para la auditoría, asegurando así la veracidad y confiabilidad de los resultados obtenidos.

1.2.3. Justificación practica

La presente investigación tiene como objetivo identificar los posibles problemas en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Pablo Sexto, con el propósito de proponer recomendaciones específicas que mejoren su desempeño, eficiencia, eficacia y calidad. Estas recomendaciones permitirán a la entidad auditada utilizar de manera adecuada los recursos públicos, en virtud con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

1.3. Objetivo

1.3.1. Objetivo general

Determinar el desempeño, la eficiencia, eficacia y calidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, para identificar oportunidades que ayuden a optimizar su funcionamiento, por medio de una Auditoría de Gestión.

1.3.2. Objetivos específicos

- Elaborar el marco teórico, analizando varias fuentes bibliográficas, el cual permitirá determinar bases de la auditoria y así obtener una adecuada argumentación de la investigación realizada.
- Desarrollar el marco metodológico a través de métodos, técnicas y herramientas que permitan la recaudación de una información verídica y eficaz.
- Elaborar un informe de Auditoría de gestión al Gobierno autónomo Descentralizado Municipal de Pablo sexto, donde se detallará las falencias con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, lo que ayudará a una mejor toma de decisiones y un buen control de los recursos públicos.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Auditoría de gestión

La auditoría de gestión es una práctica integral que se centra en la evaluación y control minucioso de los procesos, sistemas y procedimientos de una organización. Su propósito principal radica en la identificación de oportunidades de mejora, la mitigación de riesgos y el aseguramiento del cumplimiento de las normas y regulaciones pertinentes. En esencia, la auditoría de gestión constituye una herramienta fundamental para las organizaciones que aspiran a potenciar su rendimiento y mejorar su eficiencia, efectividad y calidad en el logro de los objetivos estratégicos establecidos. Al abarcar diversas áreas, como la gestión financiera, la gestión de recursos humanos, la gestión de procesos y la gestión de riesgos, esta práctica se enfoca en proporcionar a los directivos información precisa y oportuna que les permita tomar decisiones fundamentadas y optimizar su desempeño en la consecución de los objetivos organizacionales. (López, 2022, p. 21)

2.1.1. Importancia de la auditoría de gestión para las organizaciones

La auditoría de gestión desempeña un papel fundamental en las organizaciones debido a diversas razones de importancia significativa. En primer lugar, al identificar oportunidades de mejora en los procesos, sistemas y procedimientos de la organización, contribuye a incrementar la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos establecidos. Mediante la evaluación exhaustiva y la revisión del desempeño organizacional, la auditoría de gestión permite identificar áreas de riesgo y oportunidades para su mitigación. Además, resulta crucial para garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones pertinentes. Las organizaciones se encuentran obligadas a cumplir con una amplia gama de leyes y regulaciones, que abarcan aspectos tales como la protección de datos, la seguridad laboral y el cuidado del medio ambiente. Otro aspecto relevante radica en la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas. Al proporcionar una evaluación objetiva e independiente del desempeño de la organización, la auditoría de gestión fortalece la confianza de accionistas, inversores y otras partes interesadas. Este aumento de confianza puede elevar la credibilidad y reputación de la organización en el mercado, consolidando así su posición competitiva en el mismo. (Dávila, 2021, pp. 31-33)

2.1.2. Clasificación y tipos de auditoría

Se identifican los siguientes tipos de auditorías internas y externas, con enfoque en la gestión de la organización, como lo menciona López (2022, pp. 9-10):

- Auditoría interna: Esta modalidad es llevada a cabo por el personal interno de la organización, y su propósito es evaluar y mejorar la eficacia de los controles internos, la gestión de riesgos y la eficiencia operativa. Además de brindar asesoramiento y recomendaciones para mejorar los procesos y sistemas de la organización.
- Auditoría externa: En este caso, un auditor externo, contratado por la organización, lleva a cabo la auditoría con el objetivo de proporcionar una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros de la organización. También puede evaluar el cumplimiento de las regulaciones aplicables y ofrecer recomendaciones para mejorar la eficiencia operativa.
- Auditoría de cumplimiento: El objetivo de esta auditoría es evaluar si la organización cumple con las leyes y regulaciones aplicables, así como con las políticas y procedimientos internos establecidos por la organización.
- Auditoría de rendimiento: Esta auditoría tiene como finalidad evaluar el rendimiento de la organización en relación con el logro de sus objetivos estratégicos y operativos. Además, se centra en evaluar la eficacia y eficiencia de los procesos, sistemas y procedimientos de la organización.
- Auditoría de gestión de riesgos: Su objetivo principal es evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos de la organización, así como identificar y evaluar los riesgos asociados con las actividades de la organización.
- Auditoría de calidad: Esta auditoría tiene como objetivo evaluar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por la organización, así como la eficacia de los procesos de control de calidad de la misma.

2.1.3. Características de las auditorías de gestión

A continuación, se presentan las principales características que deben ser consideradas en una auditoría de gestión, teniendo en cuenta diversos aspectos para asegurar su efectividad y validez. (Pinargote & Vásquez ,2018, p. 25)

- La imparcialidad es un elemento fundamental en una auditoría de gestión. Los auditores deben mantener una actitud profesional y crítica durante la evaluación, asegurando su objetividad. Sus conclusiones deben estar respaldadas por pruebas concretas, lo que garantiza una evaluación justa y precisa.
- La independencia es otro aspecto clave en una auditoría de gestión. Los auditores deben ser independientes de la organización que están evaluando, evitando cualquier influencia externa

o presiones indebidas. La auditoría interna debe tener la autonomía necesaria para evaluar imparcialmente la gestión de la organización.

- La competencia de los auditores es esencial para llevar a cabo una evaluación efectiva de la gestión de una organización. Deben contar con la formación y experiencia necesarias, incluyendo conocimientos técnicos en auditoría y en el sector específico de la organización. Además, se requieren habilidades de comunicación y liderazgo para llevar a cabo el proceso de auditoría de manera eficiente.
- El alcance adecuado es otro factor importante para considerar en una auditoría de gestión. La auditoría debe abarcar los aspectos críticos de la gestión de la organización, y los objetivos y criterios deben estar claramente definidos. Esto garantiza una evaluación completa y efectiva.
- La adecuada planificación es fundamental para el éxito de una auditoría de gestión. Esto implica definir los objetivos y criterios de la auditoría, identificar los riesgos asociados, elaborar un programa de trabajo y asignar los recursos de manera adecuada. Una planificación sólida sienta las bases para llevar a cabo una auditoría eficiente y efectiva.
- La comunicación efectiva desempeña un papel crucial en una auditoría de gestión. Los auditores deben ser capaces de comunicar de manera clara y efectiva sus hallazgos tanto a la alta dirección de la organización como a los responsables de implementar las recomendaciones. Esto garantiza una comprensión adecuada de los resultados y facilita la toma de decisiones informadas.

Finalmente, es esencial que la auditoría incluya un seguimiento y verificación adecuados de las recomendaciones y acciones de mejora propuestas. Esto asegura que la gestión de la organización mejore de manera efectiva y que las recomendaciones sean implementadas correctamente, fortaleciendo así la eficiencia y efectividad de la organización. (Poma et al., 2021)

2.1.4. Objetivos de la auditoría de gestión

Se denotan los siguientes objetivos de las auditorías de gestión. En base al estudio de la Universidad Mayor de Cartagena (2022, p. 14):

- Realización de un minucioso análisis para identificar y comprender las fortalezas y debilidades presentes en la gestión de la organización, con el objetivo de obtener una visión integral de su funcionamiento y desempeño.
- Llevanza a cabo de una evaluación exhaustiva para determinar la eficacia y eficiencia de los diversos procesos y sistemas implementados en la organización. Este análisis permitirá obtener

una visión clara sobre la capacidad de la organización para alcanzar sus objetivos estratégicos de manera efectiva y utilizar sus recursos de manera eficiente.

- Identificación precisa de los riesgos asociados y oportunidades de mejora en la gestión de la organización, con el fin de establecer estrategias proactivas que permitan mitigar los riesgos identificados y aprovechar las oportunidades para lograr un mejor desempeño y resultados superiores.
- Realización de una evaluación rigurosa para verificar el cumplimiento de las leyes, regulaciones y políticas internas aplicables a la organización. Este análisis garantizará el cumplimiento normativo, así como la adhesión a las políticas y prácticas internas establecidas, fortaleciendo así la integridad y la reputación de la organización.

2.2. Criterio de evaluación en la auditoría de gestión

Los criterios de evaluación pertinentes para llevar a cabo una auditoría de gestión, basados en las políticas establecidas en la investigación de Zurita (2022, pp. 12-15), son:

- **Eficiencia:** Hace alusión a la capacidad de la organización para emplear sus recursos de manera eficiente y efectiva. Evaluar la eficiencia implica contrastar los recursos utilizados con los resultados obtenidos.
- **Eficacia:** Se refiere a la habilidad de la organización para alcanzar los objetivos y metas establecidos. La evaluación de la eficacia involucra comparar los resultados obtenidos con los objetivos y metas previamente establecidos.
- **Economía:** Hace referencia a la capacidad de la organización para lograr sus objetivos de manera económica, es decir, utilizando los recursos de forma óptima para minimizar los costos.
- **Calidad:** Hace alusión a la excelencia de los productos o servicios proporcionados por la entidad. La evaluación de la calidad implica la comparación de los productos o servicios ofrecidos con los estándares de calidad establecidos.
- **Cumplimiento:** Se refiere al nivel en el que la organización se adhiere a las leyes, regulaciones y políticas internas aplicables, así como a los procedimientos establecidos.
- **Gestión de riesgos:** Hace referencia a la capacidad de la organización para identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a sus actividades. La evaluación de la gestión de riesgos implica la revisión de los procesos y controles empleados por la organización.
- **Sostenibilidad:** Alude a la capacidad de la organización para operar de forma responsable y sostenible, tomando en consideración el impacto social, ambiental y económico derivado de sus actividades.

2.2.1. Métodos y técnicas de evaluación

La auditoría de gestión se lleva a cabo mediante una serie de actividades que tienen como objetivo obtener una perspectiva completa de la organización y evaluar su rendimiento. Estas actividades abarcan los siguientes aspectos:

En primer lugar, se realiza un análisis exhaustivo de documentos pertinentes, que incluyen informes financieros, informes de gestión y políticas y procedimientos de la organización. A través de esta revisión minuciosa, se recopila información detallada sobre la situación financiera y operativa de la organización. Además, se llevan a cabo entrevistas con los responsables clave de la organización.

Estas entrevistas permiten obtener información directa de aquellos encargados de la gestión y adquirir una perspectiva interna de los procesos y prácticas de la organización. (Zurita, 2022, pp. 17-20)

La observación directa constituye otra actividad fundamental en la auditoría de gestión. Esta observación proporciona información valiosa acerca del funcionamiento diario y la ejecución de tareas dentro de la organización. Además, se realiza un análisis exhaustivo de los datos relevantes, lo cual implica revisar y evaluar los datos financieros, de producción y de satisfacción del cliente, entre otros. Dicho análisis permite evaluar el rendimiento de la organización tanto en términos cuantitativos como cualitativos. (Zurita, 2022, pp. 17-20)

La auditoría de gestión también abarca un análisis exhaustivo de los riesgos. Se evalúan los riesgos asociados con las actividades de la organización y se identifican las medidas necesarias para gestionarlos. Este análisis contribuye a mejorar la toma de decisiones y a minimizar posibles amenazas para la organización. Se compara con otras organizaciones similares o se establecen estándares de la industria para evaluar su desempeño. Esto proporciona un punto de referencia externo y permite identificar oportunidades de mejora. La auditoría de procesos es otra actividad relevante en la auditoría de gestión, donde se evalúan los procesos de la organización con el objetivo de identificar áreas de mejora y asegurar su eficacia, eficiencia y calidad. (Zurita, 2022, pp. 17-20)

Finalmente, se realiza una evaluación de la satisfacción del cliente, la cual tiene como objetivo recopilar y analizar información acerca de la percepción positiva o negativa que los clientes tienen de los productos y servicios ofrecidos por la organización. Es importante para identificar áreas de

mejora y fortalecer la relación con los clientes, fomentando así un vínculo sólido y duradero. (Zurita, 2022, pp. 17-20)

La auditoría de gestión se lleva a cabo mediante actividades interrelacionadas que permiten una evaluación integral de la gestión y el desempeño de una organización. Estas actividades engloban el análisis exhaustivo de documentos, la realización de entrevistas, la observación directa, el análisis de datos, el análisis de riesgos, la comparación de resultados, la auditoría de procesos y la evaluación de la satisfacción del cliente. (Zurita, 2022, pp. 17-20)

2.3. Programas de trabajo de la auditoría de gestión

El programa de trabajo en la auditoría de gestión se constituye como un plan minucioso de tareas específicas a realizar durante el proceso de auditoría. Su formulación se basa en objetivos y criterios de evaluación preestablecidos. A continuación, se presentan las actividades del programa de trabajo típico para una auditoría de gestión. (IMPRETICS, 2023, pp. 6-8)

- **Introducción:** Esta sección proporciona una descripción general del alcance y los objetivos de la auditoría, identifica a los responsables de la auditoría y establece el marco general para el programa de trabajo.
- **Planificación de la auditoría:** Se describen los pasos específicos para la planificación de la auditoría, como la revisión de la documentación pertinente, la identificación de los riesgos y áreas críticas, y la determinación de los recursos y cronograma necesarios.
- **Evaluación de riesgos:** Se identifican y evalúan los riesgos potenciales asociados a los procesos y operaciones que serán auditados. Se consideran aspectos al cumplimiento normativo, la eficiencia operativa, los controles internos y la gestión del riesgo.
- **Recopilación de información:** Describe los métodos y técnicas utilizados para recopilar datos y evidencias relevantes durante la auditoría. Puede incluir entrevistas con el personal, revisión de documentos, análisis de datos y observación in situ.
- **Análisis y evaluación:** Aquí se realiza un análisis detallado de la información recopilada, comparando los hallazgos con los estándares y criterios establecidos. Se evalúa la efectividad de los controles y prácticas de gestión, y se identifican posibles áreas de mejora.
- **Conclusiones y recomendaciones:** Esta parte resume los resultados de la auditoría y presenta las conclusiones alcanzadas. También se ofrecen recomendaciones para mejorar la gestión y el rendimiento de la organización, enfocándose en los aspectos identificados durante la auditoría.

- Informe de auditoría: Aquí se detallan los hallazgos, conclusiones y recomendaciones en un informe formal de auditoría. El informe suele incluir una introducción, un resumen ejecutivo, una descripción detallada de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones específicas.

Es importante tener en cuenta que el programa de trabajo de una auditoría de gestión puede variar según la organización, el alcance de la auditoría y los requisitos regulatorios aplicables. El auditor puede adaptar y personalizar el programa de trabajo para satisfacer las necesidades específicas de la situación.

2.4. Fases de auditoría de gestión

La auditoría de gestión es un proceso meticuloso y sistemático que comprende diversas etapas destinadas a evaluar y mejorar la eficiencia de los procedimientos de gestión en una organización. A continuación, se presentan las fases detalladas del proceso. (Pinargote & Vázquez, 2018, pp. 31-32)

1. Planificación preliminar: Esta es la fase inicial en la que los auditores se enfocan en identificar y comprender las operaciones y procesos que se someterán a la auditoría dentro de la organización. Durante este período, se determinan los objetivos de la auditoría, se identifican los recursos necesarios y se establece un cronograma adecuado para la realización de la auditoría.
2. Planificación específica: En esta etapa, los auditores proceden a diseñar un plan de auditoría más minucioso y detallado. Este puede incorporar pruebas y procedimientos específicos que se llevarán a cabo, así como los criterios que se emplearán para valorar los resultados de dichas pruebas. Aquí, los auditores también podrían identificar potenciales riesgos o desafíos que podrían emerger durante la auditoría.
3. Ejecución: Se lleva a cabo conforme a las pruebas y procedimientos estipulados en el plan de auditoría. Esto implica la revisión de documentos y registros, entrevistas y la observación directa de las operaciones de la organización. El propósito primordial de esta etapa es recabar suficiente evidencia que permita evaluar la eficacia de los procesos de gestión de la organización.
4. Comunicación de resultados: Al culminar la auditoría, los auditores preparan un informe completo que resume sus hallazgos y ofrece recomendaciones pertinentes. Dicho informe se presenta a la dirección de la organización y puede servir como herramienta de apoyo en la toma de decisiones sobre cómo optimizar los procesos de gestión.

5. Seguimientos: Esta etapa final de la auditoría de gestión involucra la verificación de las acciones correctivas adoptadas por la organización en respuesta a las recomendaciones del informe de auditoría. Este seguimiento podría incluir la realización de auditorías de seguimiento para confirmar que se han implementado las mejoras sugeridas.

2.5. Análisis de FODA

El análisis FODA, también conocida como DAFO, desempeña un papel fundamental al llevar a cabo una evaluación exhaustiva de la situación actual en una organización o en el ámbito personal, mediante la identificación de debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas presentes en el entorno circundante. Se conforma por una matriz de cuatro cuadrantes, proporciona una visión clara de las características y observaciones más relevantes de las categorías mencionadas anteriormente.

Además, es una herramienta que nos permite tomar decisiones más informadas basadas en un análisis detallado de la situación actual, al considerar tanto los factores internos como los externos que pueden afectar a la organización. Además, destaca por su facilidad de uso y su capacidad de adaptación rápida, lo cual evita la toma de decisiones irracionales. (Castillo, 2023)

2.5.1. Elementos del análisis del FODA

El análisis FODA se compone de cuatro elementos fundamentales que permiten evaluar tanto el entorno interno como el externo de una organización o individuo. Se describen los elementos fundamentales del análisis FODA de la siguiente manera. (Castillo, 2023)

- **Debilidades:** Se refieren a las limitaciones, carencias y aspectos desfavorables internos que pueden afectar el desempeño de la organización o individuo. Identificar las debilidades permite tomar acciones correctivas y mejorar su posición competitiva.
- **Oportunidades:** Son situaciones o factores externos positivos que pueden ser aprovechados por la organización o individuo para su beneficio. Estas oportunidades pueden surgir de cambios en el mercado, avances tecnológicos, demanda creciente, entre otros.
- **Amenazas:** Representan factores externos negativos que pueden afectar el rendimiento o la posición competitiva de la organización o individuo. Estas amenazas pueden incluir la competencia intensa, cambios en la legislación, fluctuaciones económicas, entre otros.

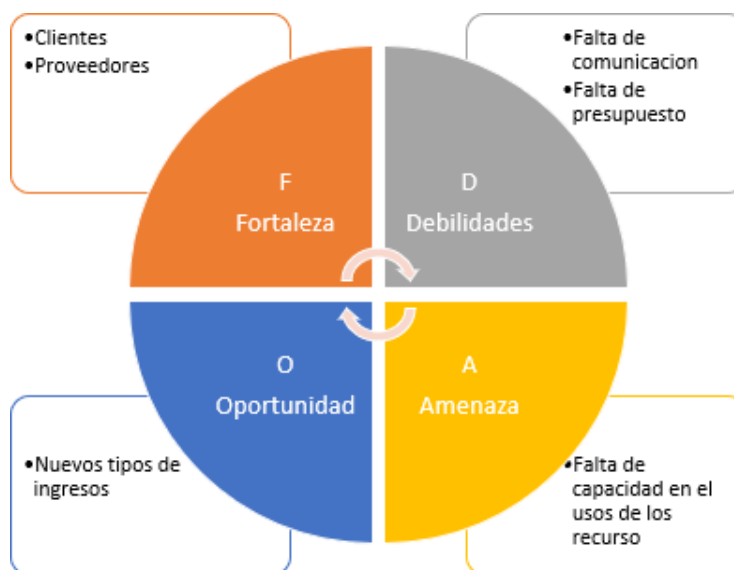


Ilustración 2-1: Matriz FODA

Fuente: Castillo, 2023.

Realizado por: Grande D, 2023.

2.6. Concepto de mejora continua

El concepto de mejora continua en el contexto de las auditorías de gestión se refiere al proceso sistemático y constante de identificar áreas de oportunidad, implementar cambios y realizar ajustes en la gestión de una entidad con el objetivo de optimizar el uso de los recursos y alcanzar un desempeño más eficiente y efectivo. (Pinargote & Vázquez, 2018, p. 44)

En el ámbito de las auditorías de gestión, la mejora continua implica llevar a cabo evaluaciones periódicas y exhaustivas de los procesos, prácticas y procedimientos utilizados en la administración de los recursos públicos, el cual buscan identificar posibles debilidades, ineficiencias o desviaciones en relación con los objetivos establecidos y los estándares de gestión. Una vez identificadas se implementan acciones correctivas y se realizan ajustes pertinentes para optimizar la gestión y maximizar los resultados. Estos cambios pueden implicar la revisión y modificación de políticas, la adopción de nuevas tecnologías, la capacitación del personal o la implementación de mejores prácticas y estándares de calidad. La mejora continua en las auditorías de gestión busca fomentar un enfoque proactivo y dinámico en la administración de los recursos públicos, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas. (Pinargote & Vázquez, 2018, p. 45)

2.7. Contraloría General del Estado

La Contraloría General del Estado en Ecuador desempeña el papel de ente fiscalizador externo cuyo propósito fundamental es garantizar la legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de los recursos públicos. En el contexto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, la Contraloría asume la responsabilidad de llevar a cabo auditorías con el objetivo de verificar el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones, así como la adecuada administración de los recursos públicos y el logro de los objetivos institucionales. (Contraloría General del Estado, 2002)

Es importante destacar que las auditorías realizadas por la Contraloría General del Estado no buscan emitir juicios de valor sobre las personas involucradas en la entidad auditada. Esta se enfoca en evaluar la gestión y el uso de los recursos públicos en relación con las metas y objetivos establecidos. Las conclusiones y recomendaciones resultantes de las auditorías tienen un carácter técnico y se basan en los hallazgos identificados durante el proceso de evaluación.

2.8. Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), establecen directrices y procedimientos que los auditores deben seguir al realizar una auditoría (IAASB, 2019, p. 6). Estas normas son de gran utilidad al llevar a cabo una auditoría de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

2.8.1 Marco de referencia

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) se presentan como un marco de referencia sólido y de reconocimiento internacional para llevar a cabo auditorías de manera efectiva. Estas normas ofrecen directrices detalladas sobre los principios fundamentales, la ética profesional y los requisitos generales que deben seguir los auditores en el ejercicio de su labor. Al aplicar las NIA en una auditoría de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, se obtienen numerosos beneficios. En primer lugar, estas normas garantizan la calidad en el proceso de auditoría al proporcionar un conjunto de procedimientos y enfoques rigurosos que deben seguirse. Esto asegura que la auditoría se realice de manera exhaustiva y basada en estándares reconocidos a nivel internacional. (IAASB, 2019, pp. 1-2)

Además, las NIA promueven la consistencia en la auditoría de gestión, al establecer criterios claros y uniformes para evaluar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la administración de los recursos públicos. Al seguir estos principios y procedimientos, los auditores pueden comparar los hallazgos y resultados de manera objetiva y coherente, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y la formulación de recomendaciones. Otro aspecto importante es que las NIA fortalecen la credibilidad de los informes de auditoría, al garantizar que se adhieran a estándares internacionales reconocidos. Estos informes técnicos proporcionan un análisis detallado de los hallazgos y conclusiones obtenidos durante la auditoría, respaldados por la aplicación de los principios y procedimientos establecidos en las NIA. Esto brinda confianza a los usuarios de los informes, incluidos los tomadores de decisiones y el público en general, sobre la objetividad y la integridad de los resultados de la auditoría. (IAASB, 2019, pp. 1-2)

En resumen, la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en una auditoría de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto garantiza la calidad, consistencia y credibilidad en el proceso de auditoría. Estas normas proporcionan un marco sólido y reconocido a nivel internacional, que guía a los auditores en el cumplimiento de su labor y en la emisión de informes basados en estándares profesionales de alto nivel.

2.8.2. Planificación de la auditoría

En primera instancia, las NIA ayudan a los auditores a identificar los riesgos significativos asociados con la entidad que está siendo auditada. Estos riesgos pueden incluir aspectos financieros, operativos, legales o de otro tipo, que podrían tener un impacto significativo en los estados financieros o en la gestión de la organización. Al comprender y evaluar adecuadamente estos riesgos, los auditores pueden dirigir sus esfuerzos hacia las áreas más críticas y tomar las medidas necesarias para abordarlos de manera efectiva. Además, las NIA establecen los objetivos de la auditoría, que son los resultados esperados al finalizar el proceso de auditoría. Estos objetivos pueden variar dependiendo de la naturaleza de la entidad auditada, pero en general incluyen la emisión de una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, la detección de fraudes o irregularidades, y la evaluación de los controles internos y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (ICJCE, 2020)

La planificación adecuada de la auditoría también implica determinar los recursos necesarios para llevar a cabo el trabajo de manera efectiva. Esto implica asignar el personal adecuado con las habilidades y conocimientos necesarios, así como asegurar la disponibilidad de las herramientas y tecnologías requeridas para recopilar, analizar y documentar la información relevante. Con base en estos elementos, las NIA ayudan a los auditores a desarrollar un enfoque general para la

auditoría de gestión. Este enfoque abarca el diseño de procedimientos de auditoría específicos, la determinación de la extensión y el alcance de las pruebas a realizar, así como la secuencia y el cronograma de las actividades de auditoría. (ICJCE, 2020)

En resumen, el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría durante la planificación garantiza una adecuada preparación y una ejecución eficiente del trabajo. Al seguir estas directrices, pueden identificar los riesgos más significativos, establecer los objetivos de la auditoría, asignar los recursos adecuados y desarrollar un enfoque integral para llevar a cabo una auditoría de gestión efectiva. (ICJCE, 2020)

2.8.3. Evaluación de riesgo y control interno

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) ofrecen directrices específicas para evaluar los riesgos relacionados con la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. Esta evaluación de riesgos tiene como objetivo comprender y evaluar el control interno en funcionamiento, identificando áreas donde podrían existir debilidades o riesgos significativos. Al seguir las pautas establecidas por las NIA, los auditores pueden realizar un análisis exhaustivo del control interno, examinando los procesos, políticas y procedimientos implementados en la entidad. Esto permite identificar posibles áreas donde el control interno pueda ser deficiente o insuficiente para mitigar los riesgos asociados con la gestión municipal. (ICJCE, 2020)

Una vez que se hayan identificado estas áreas críticas, los auditores pueden centrar sus esfuerzos en la auditoría de las mismas. Esto implica realizar pruebas y procedimientos de auditoría adicionales para obtener una comprensión más profunda de los controles internos aplicados y su efectividad para prevenir fraudes, errores o irregularidades. El enfoque en las áreas de mayor riesgo garantiza una auditoría más eficiente y enfocada, ya que se dirige a las áreas donde existe una mayor probabilidad de que ocurran problemas o deficiencias. Además, al identificar debilidades o riesgos significativos en el control interno, los auditores pueden formular recomendaciones para mejorarlos. (ICJCE, 2020)

Estas recomendaciones pueden incluir la implementación de controles adicionales, la revisión de políticas y procedimientos existentes, la capacitación del personal involucrado en la gestión municipal y la adopción de medidas correctivas para fortalecer el control interno en general.

2.8.4. Evidencia de auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) establecen criterios fundamentales para la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Este proceso implica la recopilación y evaluación de evidencia relevante que respalde las conclusiones y opiniones del auditor.

En primer lugar, las NIA definen los requisitos para determinar el tipo de evidencia necesario en función de los riesgos y objetivos de la auditoría. Esto implica identificar qué información y documentación son relevantes y necesarias para respaldar las afirmaciones y transacciones en los estados financieros u otros aspectos de la gestión auditada. Luego, las NIA proporcionan directrices sobre cómo obtener la evidencia de manera adecuada. Esto implica la realización de pruebas y procedimientos de auditoría, como revisiones documentales, entrevistas, observaciones físicas y análisis de datos, entre otros. Estos métodos permiten obtener la información necesaria para respaldar las conclusiones del auditor y proporcionar una base sólida para la emisión de una opinión.

Además, las NIA enfatizan la importancia de evaluar correctamente la evidencia obtenida. Esto implica analizar su suficiencia y validez, evaluando su confiabilidad y relevancia para respaldar las afirmaciones y conclusiones del auditor. La evaluación de la evidencia implica considerar la fuente de la información, su integridad, la consistencia de los datos y la existencia de posibles limitaciones o sesgos. (ICJCE, 2020)

Siguiendo las pautas de las NIA, los auditores pueden obtener una evidencia de auditoría sólida y confiable. Esto les permite respaldar sus conclusiones y opiniones de manera objetiva y fundamentada. Además, al seguir estos requisitos, se garantiza la coherencia y la calidad en el proceso de obtención y evaluación de la evidencia, lo que contribuye a la credibilidad y fiabilidad de los resultados de la auditoría. (ICJCE, 2020)

2.8.5 Informe de auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) desempeñan un papel crítico al brindar una guía precisa y exhaustiva en la preparación del informe de auditoría. Estas normas están diseñadas específicamente para asegurar los hallazgos, conclusiones y opiniones del auditor sean presentados de manera clara, coherente y comprensible para todos los usuarios del informe. Al seguir las directrices establecidas por las NIA, se busca garantizar que los resultados de la auditoría sean comunicados de forma efectiva, de modo que tanto los responsables de la toma de decisiones como el público en general puedan comprender y evaluar adecuadamente la situación

financiera y el desempeño del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. (ICJCE, 2020)

Además, las NIA también enfatizan la importancia de identificar y comunicar cualquier asunto relevante que pueda surgir durante el proceso de auditoría. Esto incluye tanto los aspectos positivos como los negativos relacionados con la gestión del gobierno municipal, a fin de brindar una visión integral y precisa de su desempeño.

2.9. Marcas de auditoría

Las marcas de auditoría son símbolos empleados por el auditor con el propósito de identificar los procedimientos o técnicas utilizados durante la realización del examen llevado a cabo en la organización. Estos signos desempeñan un papel fundamental al facilitar la comprensión de los papeles de trabajo, donde se presentan las pruebas y procedimientos empleados en la auditoría. Las marcas que poseen un significado uniforme se ubican en el lado derecho de la información, mientras que en casos donde existe una cantidad excesiva de información, se colocan dentro de un paréntesis rectangular, situado en el centro, y alrededor de la marca correspondiente. (Villa & Cubero, 2019, p. 128)

✓	Ligado
✚	Comparado
*✚	Observado
✓	Restreado
>	Indagado
∞	Analizado
↑ ↓	Conciliado
∪	Circularizado
ψ	Sin respuesta
⊕	Confirmaciones, respuesta afirmativa
⊖	Confirmaciones, respuesta negativa
⊗	Comprobado
∞	Cálculos
⊗	Inspeccionado
⊙	Notas explicativas

Ilustración 2-2: Marcas de auditoría.

Realizado por: Contraloría General del Estado, 2020.

2.10. Manual de auditoría de gestión

El Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado de Ecuador despliega un conjunto integral de directrices y procedimientos que resultan fundamentales para llevar a cabo auditorías de gestión en entidades pertenecientes al ámbito público, incluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

En el ámbito específico de la auditoría de gestión, el manual establece una serie de objetivos que resultan esenciales en el proceso evaluativo. Dichos objetivos se centran en la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía de la utilización de los recursos públicos, como el análisis riguroso de la calidad de la gestión y la consecución de los objetivos y metas previamente establecidos. Para ello, se realiza un examen de la gestión, así como de los procesos administrativos y operativos de la entidad en cuestión, incluyendo un análisis detallado de la documentación y registros que la respaldan. (López, 2022. P. 23)

El enfoque que se aplica en la auditoría de gestión se basa en la gestión de riesgos, buscando de manera principal identificar oportunidades de mejora en la gestión y en la utilización de los recursos públicos. Esta metodología permite detectar áreas que requieren ajustes o modificaciones con el fin de optimizar el desempeño y el rendimiento de la entidad en cuestión. Además, se hace hincapié en la necesidad imperante de cumplir con las normas y regulaciones aplicables en el ámbito de la gestión pública, al igual que la importancia de integrar las mejores prácticas reconocidas en dicho ámbito. (López, 2022. P. 23-24)

2.11. El ministerio de finanzas

El Ministerio de Finanzas del Ecuador juega un papel fundamental en la regulación y supervisión de la gestión presupuestaria en las entidades del sector público. A través de la emisión de normativas y lineamientos, el Ministerio establece las pautas que las entidades deben seguir para asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. En este contexto, una de las exigencias establecidas por el Ministerio de Finanzas es que las entidades del sector público elaboren un Plan Operativo Anual (POA). Este plan es una herramienta clave que permite a las entidades plasmar sus objetivos estratégicos, metas y actividades específicas para un periodo determinado, así como los recursos financieros y humanos necesarios para su consecución. Además, el Ministerio de Finanzas resalta la importancia de llevar un control y seguimiento adecuado de los recursos asignados a las entidades. Esto implica que las entidades deben establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan verificar el cumplimiento de las

metas establecidas en el POA, así como detectar desviaciones o problemas que puedan surgir durante la ejecución del presupuesto. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

En el caso específico de una auditoría de gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, se busca evaluar la eficiencia y efectividad de la gestión presupuestaria. Esto implica revisar detalladamente los procesos de planificación, ejecución y seguimiento del presupuesto asignado a dicho gobierno local.

2.12. Papeles de trabajo en auditoría de gestión

En la evaluación del rendimiento y la eficacia de las entidades gubernamentales, la auditoría de gestión ha adquirido un carácter indispensable. En el caso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, resulta de vital importancia contar con un enfoque meticuloso y bien fundamentado para llevar a cabo una auditoría efectiva. En este proceso, los papeles de trabajo desempeñan un papel primordial al proporcionar una base sólida que respalda la recopilación de pruebas, el análisis y el desarrollo de conclusiones y recomendaciones. Los papeles de trabajo utilizados en la auditoría de gestión engloban diversos documentos y registros que respaldan el proceso de auditoría. Estos incluyen programas de trabajo, cuestionarios y listas de verificación, documentación y evidencia recopilada, memorandos de trabajo, análisis comparativos y resúmenes de hallazgos. Los programas de trabajo son guías detalladas que establecen los procedimientos específicos a seguir durante la auditoría. Estos programas ayudan a los auditores a centrar sus esfuerzos en áreas clave de interés, garantizando una cobertura exhaustiva y sistemática. (Pinargote & Vásquez, 2018, p. 34)

Asimismo, los cuestionarios y las listas de verificación brindan una estructura para entrevistar a los responsables y verificar el cumplimiento de las políticas y regulaciones pertinentes al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

La documentación y evidencia recopilada desempeñan un papel fundamental al respaldar los hallazgos y las conclusiones obtenidas durante la auditoría. Esta documentación abarca informes financieros, contratos, registros de personal, políticas y procedimientos internos, entre otros. La exhaustividad y precisión de esta documentación son esenciales para garantizar la validez de los resultados de la auditoría. Los memorandos de trabajo consisten en notas escritas que registran las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las observaciones preliminares durante la auditoría. Estos memorandos proporcionan un registro detallado de los hallazgos y ayudan a organizar la información recopilada de manera clara y estructurada. (Pinargote & Vásquez, 2018, p. 34)

2.13. Riesgo de la auditoría de gestión

En el contexto de la auditoría, los riesgos desempeñan un papel fundamental al considerar las posibles amenazas o situaciones que podrían poner en peligro la integridad y la validez del proceso de auditoría. Estos riesgos pueden surgir de diversas fuentes, como factores internos o externos, condiciones del entorno, complejidad de los sistemas o la falta de cumplimiento de normativas y regulaciones. Cada riesgo identificado tiene el potencial de afectar negativamente la efectividad y la calidad de la auditoría, poniendo en riesgo la capacidad de los auditores para obtener evidencia suficiente y adecuada, evaluar los controles internos, detectar irregularidades o errores significativos, y emitir una opinión confiable sobre la situación financiera y operativa de la entidad auditada. Por lo tanto, la gestión adecuada de los riesgos de auditoría se convierte en una tarea esencial para garantizar la confiabilidad de los resultados y la toma de decisiones informadas. (Institución Universitaria Mayor de Cartagena, 2022, p. 8)

Los siguientes apartados hacen referencia a los tipos de riesgos más usuales en la implementación de una auditoría de gestión.

2.13.1. Riesgo inherente

Los riesgos asociados a la auditoría están estrechamente ligados a las características y circunstancias particulares de la entidad o proceso que se somete a revisión. En el contexto de la auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, es crucial identificar y evaluar los riesgos inherentes que podrían influir en la efectividad y calidad de la auditoría. Entre los riesgos inherentes relevantes en esta auditoría, se encuentran la complejidad de la gestión municipal, que puede derivar de la amplia gama de funciones y responsabilidades asumidas por el gobierno municipal en la provisión de servicios públicos y la toma de decisiones administrativas. La falta de recursos disponibles también representa un riesgo, ya que la escasez de fondos puede dificultar la implementación adecuada de programas y proyectos municipales. (Institución Universitaria Mayor de Cartagena, 2022, p. 8)

Además, la dependencia de fondos externos, como subvenciones o préstamos, plantea un riesgo adicional, ya que la disponibilidad y el flujo de estos recursos pueden ser volátiles o estar sujetos a condiciones específicas que podrían afectar la estabilidad financiera y operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. Otro riesgo inherente es la falta de capacitación del personal, lo cual puede resultar en deficiencias en la gestión y ejecución de programas, así como en la toma de decisiones informadas. Asimismo, la ausencia de sistemas de control interno sólidos puede exponer al Gobierno Municipal a vulnerabilidades en términos de cumplimiento normativo,

detección de irregularidades y salvaguardia de activos. (Institución Universitaria Mayor de Cartagena, 2022, p. 8)

La identificación y evaluación minuciosa de estos riesgos inherentes permitirá comprender los desafíos específicos que podrían surgir durante la auditoría de gestión y facilitará la planificación adecuada de los procedimientos de auditoría para abordarlos de manera efectiva. Al anticipar y gestionar estos riesgos, los auditores estarán mejor preparados para obtener una comprensión integral de la situación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto y emitir recomendaciones y conclusiones fundamentadas para mejorar su desempeño y rendición de cuentas.

2.13.2 Riesgo de control

Los riesgos mencionados están intrínsecamente ligados a la eficacia de los controles internos implementados por la entidad auditada. En el caso específico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, los riesgos de control pueden manifestarse de diversas formas. Entre ellos se incluye la falta de segregación de funciones, lo cual implica que una misma persona pueda tener acceso y control sobre diferentes etapas del proceso, lo que aumenta el riesgo de errores o fraudes. Además, la falta de políticas y procedimientos claros puede generar ambigüedad en las responsabilidades y en la forma en que se deben llevar a cabo las actividades, lo que a su vez debilita el control y la supervisión efectiva de las operaciones. La inadecuada supervisión y revisión de las operaciones constituye otro riesgo de control, ya que la falta de seguimiento y monitoreo adecuados puede permitir la aparición de irregularidades sin ser detectadas a tiempo. Asimismo, la falta de medidas de seguridad para proteger los recursos y los activos de la entidad puede exponerla a riesgos relacionados con el acceso no autorizado, el robo o el deterioro de los mismos. (Institución Universitaria Mayor de Cartagena, 2022, p. 8)

La identificación precisa de estos riesgos de control resulta esencial, ya que permite focalizar los procedimientos de auditoría en las áreas más críticas y evaluar la adecuación y efectividad de los controles existentes. Mediante un enfoque de auditoría sólido, se podrá determinar si los controles implementados son adecuados para mitigar los riesgos identificados y si se requieren mejoras o acciones correctivas para fortalecer el sistema de control interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

2.13.3 Riesgo de detección

Los riesgos asociados a la posibilidad de que la auditoría no logre identificar errores, irregularidades o deficiencias significativas en la entidad auditada son de suma importancia para garantizar la calidad del proceso de auditoría. Estos riesgos de detección pueden surgir debido a diversas circunstancias, como limitaciones en los procedimientos de auditoría, la falta de experiencia o competencia del equipo de auditoría, o incluso la falta de acceso a información relevante y necesaria para realizar una evaluación exhaustiva. Para abordar estos riesgos y mitigar su impacto, es fundamental diseñar y aplicar procedimientos de auditoría adecuados y efectivos. Esto implica la selección de enfoques y técnicas de auditoría apropiadas para el contexto específico de la entidad auditada. Además, el uso de técnicas de muestreo adecuadas contribuye a obtener resultados representativos y confiables. Además, es crucial asegurarse de obtener suficiente evidencia de auditoría que respalde las conclusiones y hallazgos obtenidos durante el proceso de auditoría. Esto implica recopilar y analizar información relevante de manera exhaustiva, utilizando fuentes confiables y verificables. En otra instancia, se requiere contar con un equipo de auditoría competente, con el conocimiento y la experiencia necesarios, es esencial para minimizar los riesgos de detección. Un equipo capacitado y bien preparado garantiza una ejecución eficiente de los procedimientos de auditoría y una evaluación precisa de la entidad auditada. (Institución Universitaria Mayor de Cartagena, 2022, p. 8)

En el caso específico de la auditoría al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, es fundamental tener en cuenta estos riesgos de detección al planificar y ejecutar el proceso de auditoría. Se deben implementar medidas y estrategias adecuadas para minimizar los riesgos identificados y asegurar la calidad de la auditoría, y así obtener resultados confiables y precisos que respalden la toma de decisiones informadas y contribuyan a la transparencia y rendición de cuentas en la gestión gubernamental. (Cartaya, 2020)

2.14. Hallazgos de auditoría de gestión

Los resultados y conclusiones derivados de la auditoría constituyen los hallazgos de auditoría. Estos hallazgos revelan discrepancias o desviaciones entre la situación actual de la entidad bajo auditoría y los criterios o estándares establecidos. Un hallazgo de auditoría típicamente se compone de cuatro elementos esenciales: la condición identificada, el criterio de referencia, la causa subyacente y el efecto resultante. Los aspectos destacables se denotan en los siguientes apartados de la presente investigación. (López, 2022, p. 36)

2.14.1. La condición

La condición se refiere al estado o situación actual descubierto durante el proceso de auditoría. Representa los hechos o realidades observados en la entidad auditada con respecto a un área o proceso específico. La condición puede describir prácticas inadecuadas, incumplimientos de políticas o regulaciones, deficiencias en el control interno u otros aspectos considerados relevantes para la auditoría. La condición se basa en evidencia recopilada durante la auditoría y debe ser objetiva y verificable. (López, 2022, p. 36)

2.14.2. El criterio

El criterio establece el estándar o referencia utilizado para evaluar la condición identificada. Puede estar fundamentado en leyes, regulaciones, políticas, procedimientos, mejores prácticas u otros criterios relevantes. Además, el criterio proporciona la base para determinar si existe una discrepancia entre la situación actual y lo que se considera apropiado o esperado. Es crucial que el criterio sea claro, objetivo y pertinente al contexto de la auditoría. (López, 2022, p. 36)

2.14.1. La causa

El objetivo de la fase de análisis consiste en examinar los motivos o elementos que han contribuido a la situación identificada. Este proceso busca identificar las causas fundamentales o los factores subyacentes que han dado lugar a la situación observada. Entre las posibles causas se pueden considerar deficiencias en los sistemas de control internos, falta de capacitación, errores humanos, cambios en el entorno operativo u otros elementos que hayan ejercido influencia sobre la condición encontrada. La identificación de las causas resulta esencial para comprender las razones detrás de la brecha existente entre la situación actual y los criterios previamente establecidos. (López, 2022, p. 36)

2.14.2. El efecto

La fase del efecto tiene como objetivo analizar las repercusiones o impactos generados como resultado de la condición identificada. Estas consecuencias pueden abarcar aspectos financieros, operativos, legales, reputacionales u otros de naturaleza similar. Al evaluar el efecto, se busca determinar las posibles implicaciones negativas que podrían surgir debido a la brecha existente entre la situación actual y los criterios establecidos. Comprender el efecto resultante es fundamental para evaluar la importancia y prioridad de cada hallazgo de auditoría. (López, 2022, p. 36)

2.15. Determinación del nivel de riesgo y confianza en la evaluación del control interno

La evaluación del control interno es un componente crucial en el proceso de auditoría, ya que implica la valoración de la eficacia y calidad de los mecanismos internos implementados por la entidad auditada con el fin de mitigar los riesgos y asegurar una gestión adecuada de los activos y operaciones. En los apartados posteriores se describen los conceptos de nivel de riesgo y confianza en la evaluación del control interno. (Institución Universitaria Mayor de Cartagena, 2022, p. 8)

2.15.1. Nivel de confianza

En la evaluación del control interno, la confianza en la evaluación del control interno se refiere a la valoración de la efectividad de los controles internos implementados por la entidad auditada. Los auditores deben obtener evidencia adecuada y suficiente para evaluar la eficacia de los controles internos y determinar si son adecuados para mitigar los riesgos identificados. La confianza en la evaluación del control interno se fundamenta en la calidad y fiabilidad de la evidencia de auditoría recopilada. Para evaluar la confianza en el control interno, los auditores deben llevar a cabo pruebas y procedimientos de auditoría apropiados, tales como pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas. Estas pruebas contribuyen a obtener una comprensión clara del funcionamiento de los controles internos, identificar deficiencias o debilidades, y evaluar el impacto de dichas deficiencias en la efectividad de los controles internos. (Institución Universitaria Mayor de Cartagena, 2022, p. 8)

La evaluación del nivel de riesgo y confianza en la evaluación del control interno desempeña un papel fundamental al permitir a los auditores identificar los riesgos relevantes y desarrollar una estrategia de auditoría apropiada. Además, proporciona una base sólida para determinar la naturaleza, el alcance y el momento de los procedimientos de auditoría, y contribuye a garantizar que se realicen las acciones necesarias para obtener una seguridad razonable sobre los estados financieros y los informes de la entidad auditada.

2.15.2. Ambiente de control interno

El entorno de control constituye un componente crucial en el diseño y funcionamiento de los controles internos de una organización. Comprende diversos aspectos que influyen en la eficacia y confiabilidad de estos controles. Uno de los elementos fundamentales del entorno de control es la ética y los valores de la organización. Cuando una entidad promueve y prioriza principios éticos sólidos, establece un marco de referencia claro para sus operaciones y toma de decisiones, lo cual contribuye a fortalecer la integridad y transparencia en la gestión de los activos y operaciones.

Asimismo, la estructura de gobierno desempeña un papel crucial en el entorno de control. Una estructura de gobierno bien definida y eficiente, que incluya una clara asignación de responsabilidades y autoridades, proporciona una base sólida para el establecimiento de controles internos efectivos. Esta estructura garantiza que las responsabilidades estén claramente definidas y asignadas a las personas adecuadas, lo cual facilita la implementación y supervisión de los controles internos. (Alcocer, 2023, p. 37)

La cultura organizacional también influye en el entorno de control. Una cultura que valora y respalda la importancia del control interno promueve la adhesión y cumplimiento de los procedimientos y políticas establecidos. Además, una actitud positiva hacia el control interno, donde se reconoce su importancia y se fomenta la responsabilidad y rendición de cuentas, crea un ambiente propicio para la eficacia de los controles internos.

2.15.3. Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos es un proceso fundamental que busca identificar y evaluar los riesgos que una organización enfrenta en la consecución de sus objetivos. Esta evaluación implica identificar tanto los riesgos internos como los externos, y analizar tanto la probabilidad de que ocurran como el impacto potencial que podrían tener en la organización. Al realizar una evaluación de riesgos exhaustiva, se obtiene una comprensión clara de las posibles amenazas y vulnerabilidades a las que se enfrenta la organización. Esto permite priorizar los esfuerzos de control interno de acuerdo con la importancia y la magnitud de cada riesgo identificado. Además, la evaluación de riesgos brinda información clave para diseñar e implementar estrategias y medidas de mitigación adecuadas, a fin de garantizar una respuesta efectiva y adecuada a los riesgos identificados. (Institución Universitaria Mayor de Cartagena, 2022, p. 8)

2.15.4. Actividades de control

Los procedimientos y políticas establecidos para mitigar los riesgos identificados son elementos clave en el control interno de una organización. Estos incluyen una variedad de controles preventivos y de detección, diseñados para salvaguardar los activos, prevenir fraudes y errores, y garantizar el cumplimiento de las políticas y regulaciones establecidas. Los controles preventivos constituyen medidas implementadas con el objetivo de prevenir los riesgos antes de que ocurran. Estos controles suelen incluir autorizaciones adecuadas, segregación de funciones, políticas y procedimientos claros, capacitación de personal y sistemas de información seguros. Estos controles ayudan a reducir la probabilidad de que se presenten riesgos y a promover la eficiencia y eficacia en las operaciones. (Pinargote y Vásquez, 2018, p. 12)

2.15.5. Información y comunicación

La generación, registro y comunicación de información financiera y operativa precisa y relevante es un componente esencial del control interno. Esto implica la implementación de sistemas de información confiables, la documentación adecuada de las transacciones y la comunicación efectiva de los resultados de las operaciones y del control interno a las partes interesadas pertinentes.

El establecimiento de sistemas de información confiables implica contar con procesos y tecnologías adecuadas para capturar, procesar y almacenar la información de manera precisa y segura. Esto garantiza la integridad de los datos y proporciona una base sólida para la generación de informes financieros y operativos precisos. (Pinargote y Vásquez, 2018, p. 32)

2.15.6. La supervisión

La supervisión constante de los controles internos con el objetivo de asegurar su eficacia y realizar ajustes cuando sea necesario es una tarea fundamental. Esto implica llevar a cabo una supervisión regular de las actividades operativas, evaluar los resultados obtenidos y aplicar medidas correctivas en caso de desviaciones o debilidades identificadas. (Pinargote y Vásquez, 2018, p. 25)

2.16. El ministerio de finanzas

El Ministerio de Finanzas tiene la responsabilidad de realizar la planificación, formulación, ejecución y seguimiento de los presupuestos a nivel nacional. A continuación, se describe de manera general el proceso de formulación y ejecución de los presupuestos. (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2020):

- **Formulación del presupuesto:** El proceso de formulación del presupuesto comienza con la identificación de las metas y objetivos del gobierno para un período determinado. En esta etapa, el Ministerio de Finanzas colabora estrechamente con los distintos ministerios y entidades gubernamentales para recopilar información sobre sus necesidades y prioridades de gasto. Además, se consideran los ingresos proyectados, como impuestos y otros recursos financieros disponibles.
- **Elaboración del proyecto de presupuesto:** Con base en la información recopilada, el Ministerio de Finanzas elabora un proyecto de presupuesto que refleja los ingresos y gastos esperados para el período presupuestario. Este proyecto de presupuesto se presenta al gobierno y puede

incluir asignaciones específicas para diferentes sectores, programas y proyectos.

- **Aprobación legislativa:** Una vez elaborado el proyecto de presupuesto, se remite al cuerpo legislativo correspondiente para su aprobación. En muchos países, este proceso implica una revisión exhaustiva y un debate parlamentario en el cual se examina detalladamente el proyecto de presupuesto y se realizan ajustes y modificaciones según sea necesario.
- **Ejecución del presupuesto:** Una vez aprobado, el presupuesto pasa a la etapa de ejecución. En esta fase, el Ministerio de Finanzas asume la responsabilidad de supervisar y coordinar la asignación de recursos a los diferentes ministerios y entidades gubernamentales de acuerdo con las asignaciones aprobadas en el presupuesto. Las entidades beneficiarias utilizan los fondos asignados para llevar a cabo sus programas y proyectos, siguiendo los procedimientos y requisitos establecidos.
- **Durante la ejecución del presupuesto,** el Ministerio de Finanzas lleva a cabo un seguimiento de los ingresos y gastos, así como del progreso de los programas y proyectos. Asimismo, se asegura el cumplimiento de las regulaciones financieras y presupuestarias. Se generan informes periódicos sobre la ejecución presupuestaria, y se toman medidas correctivas en caso de ser necesario.

2.17. Índice de auditoría

Los índices de auditoría son herramientas empleadas para evaluar y cuantificar la efectividad y eficiencia de un proceso de auditoría. Estos índices brindan información cuantitativa sobre distintos aspectos del proceso, y facilitan la identificación de áreas susceptibles de mejora. Algunos de los índices de auditoría más habituales (Instituto Nacional de Aprendizaje, 2018, pp. 4-5), siendo:

- **Índice de cumplimiento:** Este índice evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos y criterios de auditoría establecidos. Se fundamenta en la comparación de los hallazgos de la auditoría con los criterios predefinidos, y contribuye a determinar si se han alcanzado los estándares establecidos.
- **Índice de error o desviación:** Este índice señala la proporción de errores o desviaciones encontrados durante la auditoría. Puede medirse como un porcentaje de las transacciones revisadas o como un promedio de errores por muestra. Su propósito es evaluar la precisión y calidad de los procesos y controles analizados.
- **Índice de detección:** Este índice evalúa la capacidad de los procedimientos de auditoría para identificar errores, fraudes o irregularidades. Su objetivo es medir la efectividad de las técnicas

y métodos empleados durante la auditoría para detectar deficiencias y riesgos en los sistemas y procesos evaluados.

- **Índice de eficiencia:** Este índice examina la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos durante la auditoría. Se enfoca en evaluar la capacidad de la auditoría para utilizar de manera eficiente los recursos asignados, tales como tiempo, personal y costos incurridos.
- **Índice de implementación de recomendaciones:** Este índice mide la proporción de recomendaciones de auditoría que han sido aplicadas por la organización auditada. Su finalidad es proporcionar información sobre la efectividad de las recomendaciones y la capacidad de la organización para abordar las áreas de mejora identificadas (Díaz, 2020).
- Los índices de auditoría desempeñan un papel fundamental al evaluar el rendimiento de los procesos de auditoría, al tiempo que permiten identificar tendencias, áreas críticas y oportunidades de mejora. Estos índices brindan una perspectiva cuantitativa de los resultados obtenidos en las auditorías y respaldan la toma de decisiones fundamentadas para impulsar la mejora continua de los procesos y los controles internos.

2.18. Referencia de auditoría

Las fuentes de referencia de auditoría, también conocidas como documentos de respaldo o documentos de apoyo, desempeñan un papel crucial al respaldar y fundamentar el trabajo realizado. Estas referencias ofrecen información adicional, orientación, normativas, políticas y procedimientos pertinentes que respaldan tanto la ejecución de la auditoría como la evaluación de los hallazgos obtenidos (ICJCE, 2020). Dentro de las referencias de auditoría que menciona:

- **Normas y marcos de referencia:** Los auditores se basan comúnmente en estándares y marcos de referencia reconocidos a nivel internacional, tales como las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Estas normas proporcionan directrices sobre los principios fundamentales de la auditoría y los procedimientos a seguir.
- **Legislación y regulaciones:** Dependiendo del ámbito de la auditoría y del sector específico, pueden existir leyes, regulaciones y disposiciones legales que deben ser tomadas en cuenta.
- **Políticas y procedimientos internos:** Cada organización puede establecer sus propias políticas y procedimientos internos, los cuales los auditores deben considerar durante el proceso de auditoría. Estas políticas y procedimientos internos pueden abordar aspectos específicos, como controles internos, gestión de riesgos y procesos financieros, entre otros.

- Documentos financieros y contables: Los auditores emplean los estados financieros, informes de gestión, registros contables y otros documentos financieros pertinentes para obtener una comprensión exhaustiva de las transacciones y operaciones de la entidad.
- Documentación de auditorías previas: En caso de que se hayan realizado auditorías previas en la entidad, los informes y documentación correspondientes proporcionan información valiosa de los hallazgos anteriores, las recomendaciones realizadas y el progreso en la implementación de acciones correctivas.

Las referencias de auditoría desempeñan respaldar el trabajo del auditor, asegurando que se lleve a cabo en conformidad con los estándares profesionales y que se consideren las regulaciones y directrices aplicables, por lo tanto, garantizan la coherencia, la calidad y la imparcialidad de los procedimientos de auditoría, como la credibilidad de los hallazgos y recomendaciones.

2.19. Normas del control interno de la Contraloría General del Estado

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio de control. El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. (Normas de control interno de la Contraloría General del Estado, 2014, pág. 3)

2.20. Objetivos del control interno

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal (2014, pág. 4).

2.20.1. Responsable del control interno

“El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento. Perfeccionamiento y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias”. (2014, pág. 4)

2.20.2. Normas del control interno

- 100 Normas generales
- 200 Ambiente de control
- 300 Evaluación del riesgo
- 400 Actividades de control
- 500 Información y comunicación
- 600 Seguimiento (Normas de control interno de la Contraloría General del Estado, 2014).

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación

Para llevar a cabo esta investigación, se adoptará un enfoque mixto que combinará métodos cualitativos y cuantitativos. Se emplearán diversas estrategias de recopilación de datos, incluyendo una revisión exhaustiva de documentos y el análisis de datos secundarios, así como la realización de entrevistas y encuestas a los actores clave del gobierno municipal, líderes comunitarios y ciudadanos.

La recopilación de datos se realizará tanto a través de métodos cuantitativos como cualitativos. Respecto a la revisión documental, se examinarán detenidamente los documentos públicos proporcionados por el gobierno municipal. Las encuestas consistirán en la aplicación de cuestionarios estructurados a una muestra representativa de ciudadanos y actores relevantes en la gestión municipal. Por otro lado, se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas a los actores clave en la gestión municipal y líderes comunitarios.

El informe final presentará los resultados obtenidos de la auditoría, así como las recomendaciones y oportunidades de mejora identificadas. Además, se incluirá una sección de conclusiones y observaciones finales, junto con una lista detallada de los hallazgos encontrados y las correspondientes recomendaciones.

3.1.1. *Enfoque cualitativo*

Este enfoque se fundamenta en la recopilación y análisis de datos de naturaleza no cuantitativa, tales como entrevistas, observaciones y análisis de documentos (Sánchez, 2019). Se llevarán a cabo entrevistas con funcionarios municipales, líderes comunitarios y ciudadanos con el fin de obtener perspectivas, opiniones y experiencias en relación al rendimiento, eficiencia, eficacia y calidad del municipio. Además, se realizará un análisis exhaustivo de documentos relevantes, como informes de gestión y políticas municipales, para obtener una comprensión más profunda de la situación.

3.1.2. Enfoque cuantitativo

Este enfoque involucra la recopilación y análisis de datos cuantitativos con el propósito de medir y cuantificar aspectos específicos (Peñaranda, 2020, p. 27). Para lograr esto, se utilizarán indicadores de desempeño y estadísticas disponibles con el fin de evaluar la eficiencia en la asignación de recursos, la calidad de los servicios municipales, el impacto de las políticas implementadas, entre otros aspectos relevantes. Esto puede incluir el análisis de datos financieros, informes estadísticos o la realización de encuestas estructuradas a los ciudadanos.

3.1.3. Enfoque mixto

Este enfoque adopta una perspectiva integradora al combinar elementos tanto cualitativos como cuantitativos (Peñaranda, 2020, p. 27). Será necesario recopilar y analizar datos cualitativos mediante entrevistas y análisis de documentos, así como datos cuantitativos a través de indicadores y estadísticas. Esta combinación proporcionará una visión más completa y enriquecedora de los aspectos evaluados, permitiendo un análisis más profundo y una comprensión más sólida de la temática abordada.

3.2. Tipos de Investigaciones

3.2.1. Investigación de campo

Este enfoque implica llevar a cabo investigaciones en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. Esto incluye visitas a las instalaciones físicas de las oficinas municipales para entrevistar a los funcionarios correspondientes. Además, se realizarán observaciones directas de los procesos y servicios en los diferentes departamentos, recopilando datos con el fin de obtener información de primera mano sobre el funcionamiento y rendimiento del municipio. (Muñoz, 2022)

3.2.2. Investigación descriptiva

Esta metodología tiene como objetivo describir de manera sistemática y precisa las características o fenómenos presentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. Para lograr esto, se emplearán herramientas como cuestionarios estructurados, entrevistas semiestructuradas y análisis documental, con el fin de recopilar información detallada sobre los aspectos evaluados. El proceso de auditoría de gestión se llevará a cabo siguiendo las directrices establecidas en el Manual de Auditoría Financiera, Manual de Auditoría de Gestión. Además, se

considerarán la política de control interno, los criterios del Ministerio de Finanzas relacionados con la parte presupuestaria, el Manual de Políticas de Control para la Gestión y el Control de Riesgos, y se cumplirán las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).

3.3. Materiales y Normas

En el marco de la presente auditoría, se hará uso de una serie de materiales esenciales que desempeñarán un papel fundamental en el proceso de investigación. Uno de estos materiales clave es el Manual de Auditoría de Gestión, el cual proporcionará pautas y directrices detalladas para llevar a cabo una auditoría efectiva y completa. Este manual servirá como una referencia fundamental para orientar y estructurar el proceso de evaluación de la gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. Además, se tomarán en cuenta las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), las cuales son estándares reconocidos internacionalmente que establecen los principios y procedimientos básicos que deben seguir los auditores en su trabajo. Estas normas garantizarán que el proceso de auditoría se realice de acuerdo con estándares profesionales y éticos, brindando así mayor confiabilidad y credibilidad a los resultados obtenidos.

Asimismo, se considerará la normativa específica aplicable al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. Esto implica revisar y analizar las leyes, regulaciones y políticas establecidas a nivel local y nacional que rigen las actividades y responsabilidades del municipio. Estas normas proporcionarán el marco legal y normativo en el cual se basará la evaluación de la gestión municipal.

3.4. Enfoque y alcance

El enfoque adoptado será el de una auditoría de gestión, la cual tiene como objetivo evaluar el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto en relación a los objetivos y metas establecidos. Asimismo, se examinarán los procesos y controles internos implementados.

El alcance de la auditoría abarcará una revisión exhaustiva de los procesos y actividades llevados a cabo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. Se prestará especial atención a áreas como la gestión presupuestaria, la gestión de recursos humanos, así como la gestión de proyectos.

- En relación a la gestión presupuestaria, se evaluará la eficiencia y eficacia en la asignación y ejecución de los recursos financieros del municipio, así como el cumplimiento de los procedimientos y normas establecidos en este ámbito.
- En cuanto a la gestión de recursos humanos, se analizará cómo se lleva a cabo la capacitación, evaluación y motivación del personal municipal, con el fin de determinar si se están utilizando de manera óptima los recursos humanos disponibles y si se están alcanzando los resultados esperados.
- Por último, se evaluará la gestión de proyectos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, analizando su planificación, ejecución, monitoreo y resultados alcanzados, con el objetivo de determinar su efectividad y contribución a los objetivos municipales.

3.5. Diseño y métodos

El enfoque de la auditoría se basará en la combinación de métodos de muestreo estadístico y no estadístico, así como en la revisión exhaustiva de documentos, la realización de entrevistas y la observación directa. Los métodos seleccionados para llevar a cabo esta investigación incluyen:

- Revisión documental: Se realizará una revisión minuciosa de la documentación que respalda los procesos y actividades que están siendo evaluados.
- Entrevistas: Se llevarán a cabo entrevistas con los responsables de las áreas evaluadas con el fin de obtener una perspectiva directa sobre la gestión realizada.
- Observación directa: Se realizará una observación directa de los procesos y actividades evaluados para obtener una comprensión detallada de su ejecución.
- Muestreo: Se utilizará un enfoque de muestreo para seleccionar una muestra representativa que permita evaluar de manera precisa y confiable la gestión realizada.

Mediante la combinación de estos métodos, se espera obtener una visión integral y rigurosa de la situación evaluada en la tesis.

3.6. Técnicas de Investigación

3.6.1. Método inductivo

El método inductivo es un enfoque de razonamiento que se basa en el análisis de observaciones específicas y particulares para llegar a conclusiones más generales y teorías más amplias. Este

método parte de la recopilación y examen minucioso de datos concretos y evidencias empíricas. A través de un proceso inductivo, se busca identificar patrones, regularidades o tendencias que se presentan en las observaciones. A medida que se recopilan más datos y se encuentran más ejemplos que respalden una idea común, se va desarrollando una teoría más general que puede aplicarse a un contexto más amplio. La esencia del método inductivo radica en pasar de la observación y la experiencia concreta a la formulación de principios o leyes más generales que describan y expliquen los fenómenos observados. (Palmett, 2020, p. 37)

3.6.2. Método deductivo

El método deductivo es una forma de razonamiento que parte de premisas generales o principios establecidos para llegar a conclusiones específicas y concretas. Este enfoque se basa en la lógica deductiva, esta consiste en aplicar reglas y principios generales. El proceso deductivo comienza con una o varias premisas generales o teorías ya aceptadas como verdaderas. A partir de estas premisas, se realiza una serie de inferencias y pasos lógicos que conducen a conclusiones específicas y concretas. En otras palabras, el razonamiento deductivo es un proceso de deducción lógica en el cual se extraen conclusiones específicas a partir de principios más generales. Este método se utiliza en disciplinas como las matemáticas, la lógica y la filosofía, así como en la resolución de problemas y toma de decisiones en diversos campos. (Palmett, 2020, p. 37)

3.7. Población y muestreo

3.7.1. Población

Dentro de una investigación, la población se refiere al conjunto completo de elementos o individuos que cumplen con ciertas características o criterios específicos definidos por el investigador. Estos elementos pueden ser personas, animales, objetos, organizaciones u otros sujetos de estudio, dependiendo del contexto de la investigación.

La población representa el universo total sobre el cual se busca obtener conclusiones o generalizaciones. Sin embargo, en muchos casos, puede ser inviable o impracticable estudiar o analizar a todos los elementos de la población debido a limitaciones de tiempo, recursos o logística.

En tales casos, se realiza una selección de una muestra de la población, que es un subconjunto representativo de elementos, para llevar a cabo la investigación de manera más factible. Es importante definir claramente la población de interés en una investigación para garantizar que los

resultados obtenidos sean aplicables y relevantes para el grupo objetivo. Esto implica delimitar los criterios de inclusión y exclusión de los elementos, así como considerar las características demográficas, geográficas o cualquier otra variable relevante para identificar a los individuos o elementos que forman parte de la población. (Ojeda, 2020, p. 3)

3.7.2. *El muestreo*

El muestreo es una técnica utilizada en la investigación que consiste en seleccionar una muestra, es decir, un subconjunto representativo de la población, con el propósito de estudiar y analizar características o fenómenos de interés. El objetivo del muestreo es obtener conclusiones válidas y confiables sobre la población completa a partir del estudio de una fracción de ella. El proceso de muestreo implica una serie de pasos que incluyen la definición clara de la población de interés, la determinación de los criterios de selección de la muestra, la elección de la técnica de muestreo adecuada y la obtención de los datos de la muestra. (2020, p. 3)

La elección de la técnica de muestreo depende de diversos factores, como los objetivos de la investigación, la naturaleza de la población, los recursos disponibles y las limitaciones del estudio.

Para poder realizar el análisis de la situación actual del control interno del GADMPS, se aplicará una encuesta dirigida a la alcaldesa y a los funcionarios municipales que formen parte de la entidad, y están bajo responsabilidad, uso y custodia. Por lo que se aplicó la técnica de muestreo para determinar el número de encuestados. El total del personal del GAD es de 105.

Fórmula

$$n = \frac{No^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

N: Población en estudio

Z: Coeficiente de confianza 95% =1,96

σ : desviación estándar de la población (50% =0.5)

e: porcentaje deseado de error (5%)

$$n = \frac{105(0,5)^2(1,96Z)^2}{(105 - 1)(0,05)^2 + 0,5^2(1,96)^2}$$

$$n = \frac{100,842}{1,2204}$$

$$n = 82,63028515$$

$$n = 83$$

La muestra es de 83 personas que serán escogidas al azar para poder realizar la encuesta, el cual serán empleados y trabajadores que conformen al GADMPS los cuales están bajo su responsabilidad, uso y custodia.

Para poder realizar el análisis de que tan satisfechos se sienten los moradores del Cantón Pablo Sexto con los proyectos ejecutados hasta el momento, se aplicará una encuesta a los moradores. Por lo que se aplicó la técnica de muestreo para determinar el número de encuestados. La población total para investigar es de 1823 personas

$$n = \frac{No^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

$$n = \frac{1823(0,5)^2(1,96)^2}{(1823 - 1)(0,05)^2 + 0,5^2(1,96)^2}$$

$$n = \frac{1750,8082}{5,5154}$$

$$n = 317,4401131$$

$$n = 317$$

La muestra es de 317 personas que serán escogidas al azar para poder realizar la encuesta y saber que tan satisfechos se sienten de los proyectos entregados a la población.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Título


AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

4.2 Contenido de la propuesta

4.2.1 Archivos permanentes

ÍNDICE DE LOS ARCHIVOS PERMANENTES	
Información general de la entidad	AP.01
Hoja de referencia	AP.02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto
TIPO DE EXAMEN:	Auditoría de Gestión
AUDITOR RESPONSABLE:	Jacqueline Deissi Grande Telenchana
SUPERVISADO POR:	Ing. Fermín Andrés Haro Velastegui Mgs. Ing. Romane Peñafiel Moncayo

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO PERMANENTE INFORMACIÓN GENERAL	AP/01 1/9
---	--	--------------------------------

RESEÑA HISTORICA

17 de mayo de 1966, miembros de familias nómadas que recorrían los territorios de lo que hoy es Pablo Sexto y Huamboya, se reúnen y crean la primera comunidad Shuar llamada SINTINIS. En el año 1969, el Padre Salesiano Isidoro Formaggio, en su recorrido por la selva en busca de lugares para poblarlos, define un sitio con el nombre de Pablo Sexto con la anuencia recibida de parte del Papa del mismo nombre.

El 13 de septiembre de 1969, viajan por vía aérea un grupo de familias de los alrededores de Cuenca, rumbo a Pablo Sexto con el fin de colonizar estas tierras, promovidos por el proceso de colonización emprendido por el CREA, con el apoyo de los Salesianos y el Cuerpo de Paz.

El 02 de enero de 1992, con registro Oficial # 844, se crea la Parroquia de Pablo Sexto dentro de la jurisdicción cantonal de Huamboya.

El 24 de octubre de 2001, con registro Oficial # 439, se crea el Cantón de Pablo Sexto teniendo como cabecera cantonal a la ciudad de Pablo Sexto.

UBICACIÓN

Se encuentra ubicado al noreste de la provincia de Morona Santiago con los siguientes límites: Al Norte: El Cantón Palora y la Provincia de Chimborazo.

Al Sur: El Cantón Huamboya y el Cantón Morona. Al Este: El Cantón Huamboya, Cantón Palora.

Al Oeste: La provincia de Chimborazo

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/05/2023


	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO PERMANENTE INFORMACIÓN GENERAL	AP/01 2/9
---	--	--------------------------------




Ilustración 4-1: Cartografía facilitada por la municipalidad

Fuente: GADM Pablo Sexto.

BASE LEGAL

La Municipalidad de Pablo Sexto, fue creada mediante Decreto Legislativo 2001-52 publicado en el registro OFICIAL N°439 del 24 de octubre de 2001, como una sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local, es decir la atención de las necesidades de la ciudad y de sus parroquias urbanas y rurales. Esta subordinación jurídica se encuentra basada y normada por las siguientes disposiciones legales:

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO PERMANENTE INFORMACIÓN GENERAL	AP/01 3/9
---	--	--------------------------------

- a) Constitución de la Republica del Ecuador
- b) Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización
- c) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- d) Ley orgánica del Servidor Público LOSEP y su Reglamento
- e) Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LONSNCP y su Reglamento
- f) Código Tributario
- g) Código de Trabajo
- h) Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- i) Normas de Control Interno
- j) Ordenanza Municipales
- k) Todas las demás leyes y reglamentos, normas y disposiciones legales.

ESTRUTURA ORGÁNICA


En el numeral 5.5.1 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, aprobados el 18 de mayo de 2021, se estableció la siguiente estructura organizacional de GAD Municipal de Pablo Sexto.

Estructura Organizacional de Gestión Por Procesos

Procesos Gobernantes

5.5.1.1.1 Direccionamiento Estratégicos de la legislación y fiscalización	Consejo Municipal
5.5.1.1.2 Gestión Estratégica para el desarrollo Cantonal	Alcaldía

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO PERMANENTE INFORMACIÓN GENERAL	AP/01 4/9
---	--	--------------------------------


5.5.1.2 Procesos Habilitantes de Asesoría

5.5.1.2.1 Gestión de Procuraduría Sindica	Procuraduría Sindica
5.5.1.2.1.1 Junta Cantonal de Protección de Derechos	Secretaria General y del Consejo Asistencia de Secretaria de Consejo

Procesos Habilitantes de Apoyo

Gestión Administrativa y Financiera	
Área Administrativa	Área Financiera
Dirección Administrativa y financiera.	Contabilidad General
Oficinistas de Dirección Administrativa y Financiera.	Tesorería
Administración de Talento Humano.	Analista de Presupuesto
Asistencia Técnico de Talento Humano.	Recaudación Municipal
Administrador del Portal de Compras Públicas.	Rentas Municipales
Guardalmacén	Asistente Contable
Técnico de Requerimientos (Analista de provisiones)	
Medico Ocupacional	
Técnico en Sistemas y Comunicaciones	
Seguridad Ocupacional	
Bodega (Guardalmacén)	

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO PERMANENTE INFORMACIÓN GENERAL	AP/01 5/9
---	--	--------------------------------

Procesos Agregadores de Valor


Gestión de Planificación Territorial e Institucional

Dirección de Planificación Territorial e Institucional	
Asistente de Planificación	Jefatura de Tránsito y Seguridad Vial
Oficinista de Planificación	Jefe (a) de Tránsito y Seguridad Vial
Técnico de Avalúos y Catastros.	Técnico de Apoyo Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
Ordenamientos Territorial	Digitador Recaudador
Comisaria Municipal	Técnico de Revisión Vehicular
Gestión de Riesgo	
Analista de Planificación	
Topografía	
Asistente de Topografía	

Gestión de Obras y Servidores Públicos

Dirección de Obras y Servidores Públicos	
Oficinistas de Dirección de Obras y Servicios Públicos	Jefatura de Agua potable y Alcantarillado
Asistente de Obras y Servicios Públicos	Jefe de Agua Potable y Alcantarillado
Analista Técnico de Infraestructura y Servicios	Gestión Ambiental y Manejo Residuos Sólidos
Fiscalizados, Control y Ejecución de Obras	Técnico Operador de Agua Potable y alcantarillado
	Unidad de Áridos y Pétreos

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO PERMANENTE INFORMACIÓN GENERAL	AP/01 6/9
---	--	--------------------------------

5.5.1.3.3 Gestión de Dirección de Desarrollo Social Cultural, Turismo y Seguridad Alimentaria

Dirección de Desarrollo Social Cultural, Turismo y Seguridad Alimentaria.	
Oficinista de Dirección de Desarrollo social Cultural, Turismo y Seguridad Alimentaria.	Rescate, Promoción, Cultural, Deporte e Identidad.
Gestión Turística.	Cooperación internacional.

MISIÓN

Promover el desarrollo sustentable del entorno territorial, urbano y rural, a través de programas y ejecutar servicios públicos de calidad y mejora de manera sostenida de calidad de vida de los ciudadanos mediante la entrega oportuna y eficiente de servicios sociales y culturales de demanda colectiva.


VISIÓN

El gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pablo sexto, en el año 2015, es un gobierno que genera oportunidades de desarrollo sustentable de su territorio, con una gestión administrativa de calidad, incluyente y participativa, comprometida la defensa del medio y el buen vivir de todos sus conciudadanos.

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD


En el artículo 8 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, aprobado 18 de mayo de 2021, se definió los objetivos estratégicos siguientes:

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO PERMANENTE INFORMACIÓN GENERAL	AP/01 7/9
---	--	--------------------------------

- Mejorar la calidad de vida de la población del Cantón con una oferta de servicios de calidad; para alcanzar el buen vivir de sus habitantes;
- Fortalecer, fomentar y desarrollar actividades en los sectores agropecuarios, industriales, artesanal, turismo, comercial y de servicios, generadoras de valores agregados articulados a la productividad para impulsar la cohesión económica conforme a las competencias que les faculta;
- Conservar y manejar sustentablemente y de manera sostenida los recursos como son: suelos, agua, biodiversidad, aire, patrimonio natural, realizar la prevención y mitigación de la contaminación ambiental y riesgos naturales;
- Mejorar la vialidad y la de transporte y ampliar la cobertura del servicio;
- Promover el ordenamiento territorial consolidado que mejore la relación urbano rural de manera acogedora segura en armonía con el ambiente e identidad cultural,
- Lograr la articulación social mediante fortalecimiento institucional organizativo y participativo ciudadano generado formas de control social y rendición de cuentas de sus autoridades a sus ciudadanos y viceversa para una eficiente gestión en el territorio.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO PERMANENTE INFORMACIÓN GENERAL	AP/01 8/9
---	--	--------------------------------

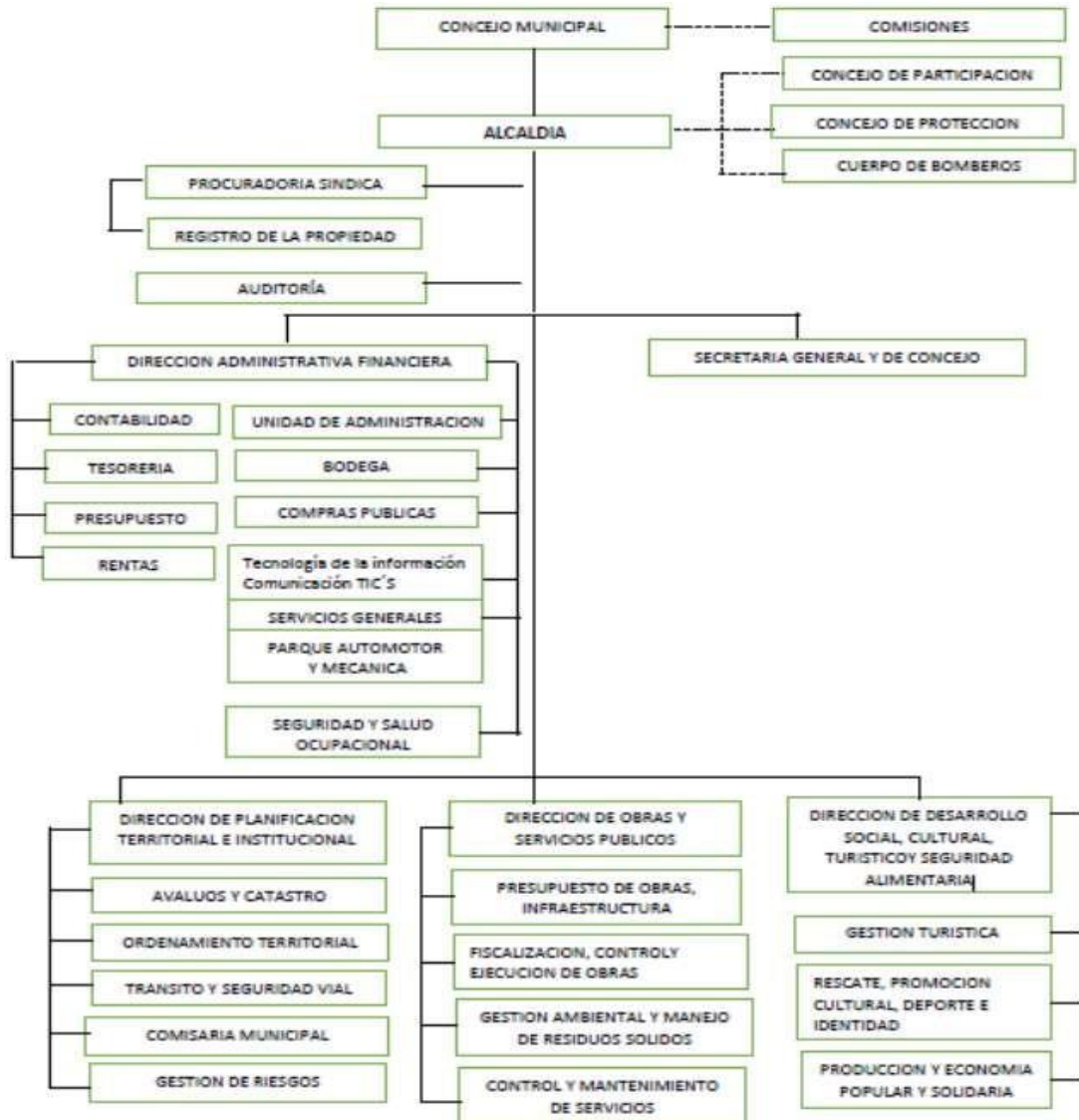



Ilustración 3-2: Estructura orgánico funcional

Fuente: GADM Pablo Sexto.


Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO PERMANENTE INFORMACIÓN GENERAL	AP/01 9/9
---	--	--------------------------------

Principales funcionarios


N°	Funcionarios	Cargos
1	Elizabeth Yajaira Ramón Rodas	Alcaldesa
2	Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui	Vicealcalde
3	Bernarda Paola Rivera Peláez	Concejala
4	Fredy Miguel Redrovan Nieves	Concejala
5	Luz María Gualpa Morocho	Concejala
6	Francisco Sharup Sharupe Ankuash	Concejala
7	María Patricia Galeas Orejuela	Secretario del consejo
8	Fernando Damian Jara Lafebre	Procurador sindico
9	Rosa Leopoldina Poma Guailles	Oficinista
10	Holger Ivan Padilla Gonzales	Director Administrativo financiero
11	Raul Luis Guayara Sapatanga	Director de Talento Humano
12	Magno Ariel Ortega Cabrera	Tesorero
13	Hector Gonzalo Jaen Vega	Director de obras y servicios públicos
14	Isaías Chistopher Ruis Quisirumbay	Director de planificación territorial e institucional
15	Jonathan Gerardo Pesantez Peláez	Director de desarrollo social y cultural

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO HOJAS DE MARCAS	AP/02 1/1
---	---	----------------------


MARCAS DE AUDITORÍA	
SIGNIFICADO	MARCA
Sumatoria	Σ
Verificado	✓
Hallazgos	@
No existe evidencia	£

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 16/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO HOJAS DE REFERENCIA	AP/03 1/1
---	---	----------------------

HOJA DE REFERENCIA	
Orden de trabajo	OT
Archivos Permanentes	AP
Archivo corriente	AC.01
Información general de la entidad	AP.01
Hoja de marcas	AP.02
Hoja de referencia	AP.03
Planificación preliminar	PP.01
Planificación específica	PE.01
Ejecución	E.01
Comunicación de resultados	CR.01
Seguimiento	S.01


Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 16/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO ARCHIVO CORRIENTE	AC/01 1/1
---	---	----------------------

4.2.2 *Archivo corriente*

ÍNDICE DE LOS ARCHIVOS CORRIENTES	
Planificación preliminar	PP.01
Planificación específica	PE.01
Ejecución	E.01
Comunicación de resultados	CR.01
Seguimiento	S.01

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 16/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP/01 1/1
---	--	----------------------

Objetivo:

Conocer el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto de una manera general, con el objetivo de establecer los riesgos que afectan los niveles de eficiencia, eficacia y calidad para identificar oportunidades de mejora y recomendaciones para optimizar su funcionamiento.


N°	Procedimientos	Referencias	Responsable	Fecha
1	Elaborar una propuesta de auditoría	PA.01	D.G	04/05/2023
3	Carta de aceptación de auditoría	CA.01	D.G	05/05/2023
2	Orden de trabajo	OT.01	D.G	17/05/2023
3	Solicitar la información general de la entidad para proceder a analizar.	SIG.01	D.G	23/05/2023
4	Informe de la visita preliminar	IVP.01	D.G	25/05/2023
5	Entrevista a la del GAD alcaldesa Municipal de Pablo Sexto	IVP.01	D.G	26/05/2023
6	Realización de la matriz FODA	FODA.01	D.G	29/05/2023
7	Análisis de la misión y visión	AMV.01	D.G	30/05/2023
8	Análisis del FODA	AFODA.01	D.G	01/06/2023
9	Elaboración del memorándum de auditoría	MA.01	D.G	02/06/2023

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 16/05/2023

FASE 1

Planificación preliminar

Se presenta la información dada por parte del GAD Municipal de Pablo Sexto, durante la visita a su instalación, la cual se encuentra resumida en los papeles de trabajo que se verá a continuación.

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR PROPUESTA DE AUDITORÍA	PA/01 1/1
---	---	----------------------

Miércoles 04 de mayo del 2023

Ingeniero Lenin Verdugo

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

Presente. -

De mis consideraciones:

Yo, **JACQUELINE DEISSI GRANDE TELENCHANA** con cédula 1725536054 estudiante de la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO SEDE MORONA SANTIAGO, facultad de administración de empresas de la carrera de contabilidad y auditoría de su digna dirección, solicito a usted muy comedidamente y por su digno intermedio a quien corresponda, me permita realizar la tesis con el tema “AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO”


Por la atención brindada a la presente quedo de usted muy agradecido(a).

Atentamente,

JACQUELINE DEISSI GRANDE TELENCHANA

C.I. 1725536054

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 04/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 17/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR CARTA DE APROBACIÓN	CA/01 1/1
---	--	----------------------

Pablo sexto, 05 de mayo del 2023.

Señorita
Deissi Grande

Estudiante de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo

Presente.

De mi consideración.

Una vez presentada la propuesta de trabajo y aprobada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, se da autorización para realizar la Auditoría de Gestión:

Objetivos:


- Evaluar las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.
- Determinar y analizar el FODA del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.
- Emitir un informe final, que contenga los procesos o técnicas aplicadas dentro de la auditoría de gestión, donde se detallara los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que ayuden a la toma de decisiones de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

Atentamente,
Ing. Lenin Verdugo

Alcalde

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 17/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR ORDEN DE TRABAJO	OT/01 1/1
---	---	----------------------

Lic. Fermín Haro Mgs
Supervisor

Presente.

De conformidad con el desarrollo de las actividades establecidas para el presente año, me permito a usted que me disponga a comenzar el inicio de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de Pablo Sexto, ubicado en la provincia de Morona Santiago, el cantón de Pablo Sexto. A continuación, se detalla los aspectos importantes del proceso a realizar:

Equipo auditor

Auditor: Jacqueline Deissi Grande Telenchana

Supervisor: Lic. Fermín Haro

Ing. Romane Peñafiel


Esta auditoría tendrá un tiempo de duración 32 días laborales, donde se realizará las cuatro fases de Auditoría de Gestión, FASE 1: Planificación preliminar FASE 2: Planificación específica FASE III: Ejecución y FASE IV: Comunicación de resultado.

Atentamente,

Srt. Deissi Grande

AUDITORA

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 17/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 18/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR SOLICITUD DE INFORMACIÓN GENERAL	SIG/01 1/1
---	---	-----------------------

Miércoles 24 de mayo del 2023

Señora
Yajaira Ramón

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

Presente. –

De mis consideraciones:


Yo, **JACQUELINE DEISSI GRANDE TELENCHANA** con cédula 1725536054. Por medio de la presente solicito a Ud. Autorice a quien corresponda entregue la información necesaria para realizar la Auditoría de gestión al **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO**. Entre la documentación solicitada tenemos la siguiente:

- Información general de la entidad
- Planificación estratégica y operativa del GAD Municipal de Pablo Sexto
- Presupuesto y gastos del GAD Municipal de Pablo Sexto periodo 2022- 2023
- Políticas y procedimientos internos.

Por la atención brindada a la presente quedo de usted muy agradecido(a). Atentamente,

JACQUELINE DEISSI GRANDE TELENCHANA
C.I. 1725536054

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 23/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 24/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR INFORME DE LA VISITA PRELIMINAR	IVP/01 1/4
---	--	-----------------------

Fecha: 25 de mayo de 2023


Ubicación: Pablo Sexto

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Gobierno Autónimo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto
Director de la institución	Sra. Yajaira Ramón
Ruc	1460020480001.
Horarios de atención	Lunes – viernes 08:00 – 17:00
Dirección	Calle Isidoro Formaggio y 30 de octubre
Telf.	(07) 370-2570 Ext. 118
Celular	0999477076

Nómina del personal:

N°	Funcionarios	Cargos
1	Elizabeth Yajaira Ramón Rodas	Alcaldesa
2	Holger Ivan Padilla Gonzales	Director Administrativo financiero
3	Raul Luis Guayara Sapatanga	Director de Talento Humano
4	Magno Ariel Ortega Cabrera	Tesorero
5	Hector Gonzalo Jaen Vega	Director de obras y servicios públicos
6	Isaías Chistopher Ruis Quisirumbay	Director de planificación territorial e institucional
7	Jonathan Gerardo Pesantez Peláez	Director de desarrollo social y cultural

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 25/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 26/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR INFORME DE LA VISITA PRELIMINAR	IVP/01 2/4
---	--	-----------------------

Distribución física:


El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto está ubicado en el cantón de Pablo Sexto frente al parque central. Es un edificio de 2 pisos, en el primer piso funcionan departamento de finanzas, talento humano, auditorio, en la segunda planta están las oficinas de la alcaldesa, secretaria, departamento de planificación.

Atentamente

Deissi Grande

Auditor.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 25/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 26/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR INFORME DE LA VISITA PRELIMINAR	IVP/01 3/4
---	--	-----------------------

ENTREVISTAS PRELIMINAR

Pablo Sexto, 25 de mayo del 2023

Responsable: Sr. Yajaira Ramón

Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto

Presente.

Objetivo: Conocer como se ha venido desarrollando la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, ubicado en el cantón Pablo Sexto, en base a la información dada por la alcaldesa.

1. ¿En su punto de vista como se ha desarrollado la gestión del GAD Municipal de Pablo Sexto dentro del GAD?

Se ha organizado toda la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones y ser ejecutadas de la mejor manera.

2. ¿Cómo es el ambiente laboral del GAD?

Todos los trabajadores tienen un rendimiento bueno, porque su ambiente laboral es agradable.

3. ¿Dentro del GAD se realiza evaluaciones periódicas de desempeño laboral?

Si se los realiza cada año.

4. ¿Existe capacitaciones al personal?

Si existe capacitaciones, ya que son herramientas importantes para poder trabajar.


5. ¿Cuenta con presupuesto necesario para realizar las capacitaciones al personal?

No, existe presupuesto

6. ¿Existe una estructura organizacional?

Si

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 26/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 27/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR INFORME DE LA VISITA PRELIMINAR	IVP/01 4/4
---	--	-----------------------

7. ¿Dentro del GAD existe un control interno en la estructura organizacional?

Si, pero se debe trabajar más en ellos ya que existe falencias en la estructura organizacional

8. ¿Se cumplen los estándares planteados dentro del GAD?

Si, porque se han definido proyectos con la finalidad de que estos se puedan lograr y cumplir de manera satisfactoria.

9. ¿Se han realizado auditorías internas y externas de gestión anteriormente?

Si se han realizado

10. ¿Cree usted que es importante realizar una auditoría de gestión al GAD Municipal?


Si es necesario porque eso nos permite tener indicadores de en qué estamos fallando, que podemos corregir y saber que decisiones tomar.

Atentamente

Deissi Grande


Auditor.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 26/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 27/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR MATRIZ FODA	FODA/01 1/1
---	--	------------------------------

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existen una misión, visión y objetivos institucionales. • En el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2019-2023 están definidos los objetivos estratégicos y metas. • La estructura organizacional esta actualizada. • Si existe socialización de los planes estratégicos • Tienen buen ambiente laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen reconocimiento de competencias profesionales hacia los empleados. • No cuenta con una unidad de auditoría interna. • No hay recursos necesarios para contrarrestar un riesgo inesperado. • No se han definido riesgo en función de los objetivos del GADMPS.
OPORTUNIDAD	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo por parte de las comunidades que conforman el cantón de Pablo Sexto. • Turismo • Gastronomía • Deportes 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo volcánico por lahares del volcán Sangay • Inundaciones por el crecimiento de los ríos. • Movimientos telúricos • Incumplimiento en la entrega de las obras en el tiempo establecido.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 29/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 30/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR ANÁLISIS DE LA MISIÓN Y VISIÓN	AMV/01 1/2
---	---	---------------------------------

Misión:

Promover el desarrollo sustentable del entorno territorial, urbano y rural. A través de programas y ejecutar servicios públicos de calidad, y mejora de manera sostenida de calidad de vida de los ciudadanos mediante la entrega oportuna y eficiente de servicios sociales y culturales de demanda colectiva.


Análisis de la misión: La misión establece el propósito principal del GAD Municipal de Pablo Sexto, que es promover el desarrollo sustentable de su territorio. Esto implica que el gobierno busca equilibrar el desarrollo económico, social y ambiental para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Además, destaca la importancia de ofrecer servicios públicos de calidad y atender las necesidades sociales y culturales de la comunidad.

Visión:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pablo Sexto, en el año 2015, es un gobierno que genera oportunidades de desarrollo sustentable en su territorio, con una gestión administrativa de calidad, incluyente y participativa, comprometida la defensa del medio ambiente y el buen vivir de todos sus conciudadanos.


Análisis de la visión: La visión establece una meta a largo plazo para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto. El cual su objetivo es convertirse en un gobierno que impulsa el desarrollo sustentable en su territorio, lo cual implica buscar equilibrio del crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar de la comunidad. Destaca la importancia de una gestión administrativa de calidad, incluyente y participativa, lo que implica la colaboración activa de la ciudadanía al tomar decisiones. La visión refleja un enfoque orientado hacia el futuro y el compromiso de mejorar continuamente la gestión municipal.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 30/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 31/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR ANÁLISIS DE LA MISIÓN Y VISIÓN	AMV/01 2/2
---	---	-----------------------------


Resultado esperado de la auditoría de gestión: El resultado esperado de la auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto es buscar oportunidades de mejora y proporcionar recomendaciones para optimizar su funcionamiento. Con base en la misión y visión analizadas, se espera que la auditoría evalúe el desempeño, eficiencia, eficacia y calidad del gobierno municipal en relación con el logro de su misión y la materialización de su visión. Además, se espera proporcionar una evaluación objetiva de las acciones y políticas implementadas por el gobierno municipal, identificando tanto las fortalezas como las falencias. Por lo tanto, se espera que la auditoría brinde recomendaciones específicas para mejorar la gestión, promoviendo un mayor desarrollo sustentable, una mayor calidad en la entrega

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 30/05/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 31/05/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR ANÁLISIS DEL FODA	AFODA/01 1/2
---	--	-----------------------------------


MATRIZ FODA	Fortalezas	Debilidades
	<p>F1. Existen una misión, visión y objetivos establecidos en la institución.</p> <p>F2. En el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2019-2023 están definidos los objetivos estratégicos y metas.</p> <p>F3. La estructura organizacional esta actualizada.</p> <p>F4. Si existe socialización de los planes estratégicos y comunicación.</p> <p>F5. Tienen un buen ambiente laboral</p>	<p>D1. No existe reconocimiento de competencias profesionales hacia los empleados.</p> <p>D2. No cuentan con una unidad de auditoría interna.</p> <p>D3. No hay recursos necesarios para contrarrestar un riesgo inesperado.</p> <p>D3. No se han definido riesgos en función de los objetivos del GADMPS.</p>

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 01/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 02/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR ANÁLISIS DEL FODA	AFODA/01 2/2
---	--	-----------------------------------

Oportunidades O1. Apoyo por parte de las comunidades que conformen el cantón de Pablo Sexto. O2. Turismo O3. Gastronomía O4. Deportes	Estrategias FO Dentro de la organización se puede cumplir con la misión, visión y objetivos, ya que se cuenta con el apoyo de la comunidad, además el cantón es turístico, tiene gastronomía y deportes.	Estrategias DO Para la crear una unidad de auditoría y para mitigar los riesgos inesperados, se puede realizar ingresos mediante publicidad de lo que ofrece el Cantón de Pablo Sexto: turismo. gastronomía.
Amenazas A1. Riesgo volcánico por lahares del volcán Sangay A2. Inundaciones por el crecimiento de los ríos. A3. Movimientos telúricos.	Estrategias FA Mediante la socialización de los planes estratégicos y comunicación se puede elaborar planes de contingencia en caso de un desastre natural para ayudar a la comunidad a evacuar rápidamente.	Estrategias DA Tomar en cuenta los riesgos volcánicos; inundaciones; movimientos telúricos, podría ayudar a crear un plan de mitigación para minimizar el impacto.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 01/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 02/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR MEMURÁNDO DE LA PLANIFICACIÓN	MP/01 1/3
---	--	----------------------

Pablo sexto, 02 de junio de 2023

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pablo Sexto

Motivo de la auditoría

La auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de Pablo Sexto se realizará con el propósito de establecer el nivel de eficiencia, eficacia y calidad en el uso de los recursos de la entidad.

Equipo de auditoría

El equipo de auditoría se conforma con los siguientes miembros:


Supervisor: Lic. Fermín Haro

Ing. Romane Peñafiel Auditora: Deissi Grande

Objetivos de la auditoría

- Determinar y analizar el cumplimiento de las metas establecidas dentro del PDOT (Plan de desarrollo y ordenamiento territorial) del cantón Pablo Sexto
- Evaluar el desempeño del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.
- Emitir un informe final, que contenga los procesos o técnicas aplicadas dentro de la auditoría de gestión, donde se detallara los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que ayuden a la toma de decisiones de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 02/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 03/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR MEMURÁNDO DE LA PLANIFICACIÓN	MP/01 2/3
---	--	--------------------------------

Enfoque

La auditoría de gestión se enfocó en aplicar indicadores de gestión y analizar el cumplimiento de las leyes, normas que rigen al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

Recursos

Materiales (impresiones, copias)	\$50,00
Transporte	\$60,00
Alimentación	\$50,00
Internet	\$25,00


Programación de la auditoría

Planificación preliminar

- Conocer a la entidad de manera general, realizando un entrevista y visita
- Elaborar una propuesta de auditoría
- Orden de trabajo
- Solicitar la información general de la entidad para proceder a analizar.
- Informe de la visita preliminar
- Entrevista a la alcaldesa del GAD Municipal de Pablo Sexto
- Realización de la matriz FODA
- Análisis de la misión y visión
- Análisis del FODA

Elaboración del memorándum de auditoría

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 02/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 03/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN PRELIMINAR MEMURÁNDO DE LA PLANIFICACIÓN	MP/01 3/3
---	--	----------------------

Planificación específica

Establecer los niveles de confianza y riesgo de los componentes a auditar.

- Elaborar y aplicar el cuestionario de control interno
- Determinar los niveles de confianza y riesgo
- Realizar la matriz de riesgo y confianza
- Generar un informe del control interno

Ejecución

- Aplicar indicadores de gestión al cumplimiento del presupuesto
- Elaborar la hoja de hallazgos de la auditoría de gestión

Comunicación de resultados


- Notificación final del proceso de auditoría
- Convocatoria para dar lectura a los resultados
- Elaboración del informe final de auditoría de gestión

Firma de los responsables

Lic. Fermín Haro
Supervisor de la auditoría

Srt. Deissi Grande
Auditora

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 02/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 03/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PE/01 1/1
---	--	----------------------

Objetivo:

Conocer el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto de una manera general, con el objetivo de establecer los riesgos que afectan los niveles de eficiencia, eficacia y calidad para identificar oportunidades de mejora y recomendaciones para optimizar su funcionamiento.


No	Procedimientos	Referencias	Responsable	Fecha
1	Elaborar y aplicar los cuestionarios de control interno	CCI.02	D.G	05/06/2023
2	Matriz de riesgo y confianza	MRC.01	D.G	06/06/2023
3	Encuesta a la población del Cantón Pablo Sexto	EP.01	D.G	07/06/2023
4	Informe del control interno	ICI.01	D.G	09/06/2023

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 02/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 03/06/2023

FASE 2

Planificación específica


Se elabora y aplica el cuestionario del control interno al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, donde se podrá determinar los niveles de confianza y el nivel de riesgo. Esta actividad se verá detallada a continuación.

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 1/12
---	--	------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO - AMBIENTE DE CONTROL

AMBIENTE DE CONTROL						
N°	Preguntas					
Integridad y valores éticos			Si	No	Observaciones	
1	¿Existe dentro del GAD un Código de Ética aprobados y vigentes?			X		
2	¿Ha demostrado el GAD que existe valores éticos y principios como parte de la cultura institucional?			X		
3	¿Existe comunicación sobre el código de Ética y/o principios y valores que desempeña las actividades y funciones por parte de los miembros del GAD?			X		
4	Se realiza sanciones por parte de las autoridades cuando existe un incumplimiento del Código de Ética.			X		
5	El clima laboral permite que se desarrollen las actividades de manera normal o correcta.			X		
Total Σ			5	0		
Confianza			Cálculo			
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(5/5) \times 100 = 1 \times 100 = 100\%$			
Riesgo			Nivel de riesgo			
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%	$NR = 100 - CF = 100 - 100 = 0\%$			


Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 2/12
---	--	------------------------

Administración estratégica			Si	No	Observaciones
1	¿Existe una estructura organizacional en el GAD establecida en organigrama?		X		
2	¿El POA establece acciones tomando en cuenta los resultados obtenidos en periodos anteriores?		X		
3	¿Se aplica indicadores de gestión?		X		
4	¿Se examina el cumplimiento del presupuesto dentro del GAD?		X		
5	¿Existe un análisis de comparación entre la planeación y cumplimiento?		X		
Total Σ			5	0	
Confianza			Cálculo		
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(5/5) \times 100 = 1 \times 100 = 100\%$		
Riesgo			Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 100 = 0\%$		
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%			

Estructura organizativa		Si	No	Observación
1	¿La estructura organizacional del GAD se identifica relaciones jerárquicas funcionales?	X		
2	¿Las disposiciones dadas por las autoridades se dan de manera escrita y formal, de manera que exista un respaldo?	X		


Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 3/12
---	--	------------------------

3	¿Se determina mediante la comunicación las actividades de manera clara a los responsables de los procesos a realizar?	X		
4	¿Los responsables de cada área tiene la suficiente experiencia, entrenamiento para ejecutar o realizar sus obligaciones?	X		
5	¿La aprobación y ejecución de las obras son aprobadas por los miembros del GAD?	X		
Total Σ		5	0	
Confianza			Cálculo	
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(5/5) \times 100 = 1 \times 100 = 100\%$	
Riesgo			Nivel de riesgo	
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%	$NR = 100 - CF = 100 - 100 = 0\%$	


Asignación de responsabilidad y competencia		Si	No	Observaciones
Profesional				
1	¿Se realiza procesos de reclutamiento del personal del GAD acorde a los requisitos establecidos?	X		
2	¿Se evalúa el desempeño laboral a los empleados de cada área?	X		
3	¿Existen procedimientos que deban cumplir en el desarrollo de cada área?	X		

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 4/12
---	--	------------------------

4	¿Existe reconocimiento a las competencias profesionales de los empleados?		X	
5	¿Dentro de los cargos de los directivos cumplen con todos los requerimientos para estar en dicho cargo?	X		
6	Se asigna una persona a cargo de las funciones para el cumplimiento de los objetivos Institucionales	X		
7	¿Se realiza ascenso al personal?	X		
8	¿El personal actualiza permanentemente los conocimientos profesionales?	X		
9	¿Existe capacitaciones para cada área?	X		
10	¿Existen políticas para el uso, manejo y cuidado de la información de la institución?	X		
Total Σ		9	1	
Confianza			Cálculo	
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(9/10) \times 100 = 0.90 \times 100 = 90\%$	
Riesgo			Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 90 = 10\%$	
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%		


Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 5/12
---	--	------------------------

Unidad de Auditoría de interna		Si	No	Observaciones
1	¿La institución cuenta con una unidad de auditoría interna?		X	Existe una persona que controla
2	¿La unidad de auditoría interna tiene personal capacitado?		X	
3	¿La unidad de auditoría da a conocer los resultados al finalizar?		X	
Total Σ		0	3	
Confianza			Cálculo	
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(0/3) \times 100 = 0 \times 100 = 0\%$	
Riesgo			Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 0 = 0\%$	
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%		

Riesgos		Si	No	Observaciones
1	¿Existe un comité de evaluación de riesgos?	X		
2	Los controles de evaluación de riesgos se realizan de manera periódica	X		
3	Las autoridades de la institución difunden en cada nivel organizacional los riesgos relativos al GAD hallados, con su respectiva causa y consecuencia	X		


Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 6/12
---	--	------------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – EVALUACIÓN DEL RIESGO

4	¿Existe actualización en el Plan de mitigación de riesgos?	X		
5	¿Existe recursos necesarios para contrarrestar el riesgo inesperadamente?		X	
6	La administración del GAD toma en cuenta la valorización de probabilidad de un riesgo Inesperado	X		
7	¿Existe dentro del GAD planes, métodos de respuesta y monitoreo de cambio?	X		
8	Existe métodos cuantitativos y cualitativos para analizar los riesgos	X		
9	¿Se ha desarrollado un modelo de respuesta al riesgo tomando como base las acciones para evitar, reducir, compartir y aceptar?	X		
10	La institución está lista para afrontar riesgos inesperadamente como planes de mitigación de rápida implementación	X		
Total Σ		9	1	
Confianza			Cálculo	
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(9/10) \times 100 = 0.90 \times 100 = 90\%$	
Riesgo			Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 90 = 10\%$	
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%		


Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 7/12
---	--	------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – ACTIVIDADES DE CONTROL


Actividades de control			Si	No	Observaciones
1	¿Se realizan controles periódicos de los recursos con las que cuenta la institución?		X		
2	¿Las acciones u operaciones se desarrollan conforme las nuevas reformas?		X		
3	¿Existe control al acceso a archivos y recursos restringidos?		X		
4	La información contable esta actualizada		X		
5	¿Existen procedimientos de aprobación y autorización para realizar una acción u operación?		X		
6	¿Para realizar una implementación de un activo se analiza el costo para que no supere el presupuesto definido?		X		
7	¿Se analiza el cumplimiento de los manuales de procedimiento?		X		
Total Σ			7	0	
Confianza			Cálculo		
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$		
Riesgo			$(7/7) \times 100 = 1 \times 100 = 100\%$		
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%	Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 100 = 0\%$		

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 8/12
---	--	------------------------


Presupuesto			Si	No	Observación
1	Existe una persona responsable para los ciclos Presupuestarios		X		
2	Se realiza evaluaciones periódicas al presupuesto		X		
3	Se aplica indicadores de gestión		X		
4	Se presenta el estado de ejecución presupuestaria al terminar el período fiscal		X		
5	En base al plan operativo anual se elabora el Presupuesto		X		
6	Existen archivos sobre el cumplimiento de las fases de Auditoría		X		
Total Σ			5	1	
Confianza			Cálculo		
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(5/6) \times 100 = 0.83 \times 100 = 83.33\%$		
Riesgo			Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 83.33 = 16.67\%$		
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%			

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 9/12
---	--	------------------------------


Planificación			Si	No	Observación
1	Existen actualización del plan de desarrollo-ordenamiento territorial, y plan de uso y gestión de Suelo		X		
2	Se da a conocer los planes, proyectos y programas de la entidad		X		
3	Existen personas encargadas para cada plan, proyecto y programas que realiza la entidad.		X		
4	Se aplica indicadores de gestión al cumplimiento de la planificación			X	
5	Existen evaluaciones al cumplimiento de las planificaciones		X		
Total Σ			4	1	
Confianza			Cálculo		
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(4/5) \times 100 = 0.8 \times 100 = 80\%$		
Riesgo					
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%	Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 80 = 20\%$		

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 10/12
---	--	-------------------------

Talento humano			Si	No	Observación
1	Se aplica una normativa que regule a la administración del Talento Humano		X		
2	Existe evaluaciones al desempeño laboral		X		
3	Existe un manual de funciones del personal		X		
4	Cuentan con un plan de promociones y ascensos dentro de la entidad.		X		
5	Se realiza un plan de capacitaciones al personal del GAD		X		
6	Se lleva un registro de ingreso y salida del personal		X		
7	Existe un análisis de los conocimientos y habilidades del personal al momento de la contratación		X		
8	Existe un plan rotativo del personal de la entidad			X	
Total Σ			7	1	
Confianza			Cálculo		
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(7/8) \times 100 = 0.87 \times 100 = 87.5\%$		
Riesgo					
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%	Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 87.5 = 12.5\%$		


Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 11/12
---	--	-------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Información y comunicación			Si	No	Observación
1	¿La información brinda a los funcionarios es clara y precisa para tomar una decisión?		X		
2	¿Existe comunicación entre el alcalde y directores?		X		
3	¿La información dada a los funcionarios es de carácter confiable?		X		
4	¿Los resultados de un informe son dada de manera clara y en momento oportuno?		X		
5	Cumple con los mecanismos adecuados para resguardar la información y no se vea vulnerable dicha información del GAD		X		
6	¿Existe una persona encargada de la administración del sistema de información para garantizar la calidad de información y comunicación?		X		
Total Σ			6	0	
Confianza			Cálculo		
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$		
Riesgo			$(6/6) \times 100 = 1 \times 100 = 100\%$		
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%	Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 100 = 0\%$		


Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CCI/01 12/12
---	--	-------------------------------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – SEGUIMIENTO

Seguimiento			Si	No	Observaciones
1	¿Se realiza seguimiento de manera periódica para mejorar la eficacia del sistema de control interno?		X		
2	¿El seguimiento se desarrolla mientras se realiza actividades dentro del GAD?		X		
3	¿El seguimiento se realiza en todo el GAD, es decir en todos los niveles de la institución?		X		
4	¿Se implementa sanciones o acciones correctivas al momento de una observación emitida por parte de un auditor?		X		
5	¿Hay controles de verificación para los recursos que tiene el GAD, con el fin de comprobar su existencia?		X		
6	¿Se ha desarrollado Auditorías de Gestión al GADM de Pablo Sexto		X		
Total Σ			6	0	
Confianza			Cálculo		
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%	Nivel de confianza $CF = (CT/CP) \times 100$ $(6/6) \times 100 = 1 \times 100 = 100\%$		
Riesgo			Nivel de riesgo $NR = 100 - CF = 100 - 100 = 0\%$		
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%			

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 05/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 06/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA ENCUESTA	EPPS/01 1/7
---	---	------------------------

COMUNIDADES DEL CANTÓN PABLO SEXTO

1. Usted cree que los trabajos realizados por el GAD se consideran de calidad

Tabla 4-1: Pregunta 1

CANTIDAD	PORCENTAJE	
SI	17	57%
NO	13	43%
TOTAL	30	100%

Fuente: GAD Municipal de Pablo Sexto.

Realizado por: Grande D., 2023.

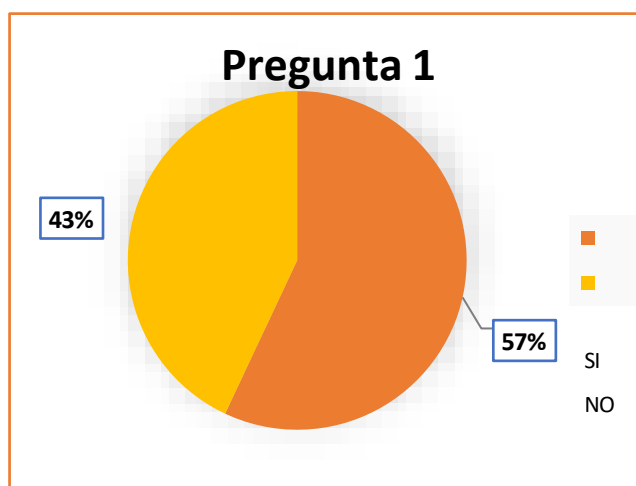



Ilustración 4-3: Pregunta 1.

Realizado por: Grande D., 2023.

De las encuestas realizadas a los moradores del Cantón Pablo Sexto, se puede observar que el 57% de los moradores afirma que las obras realizadas por el GAD son de calidad, mientras el que 43% afirma que las obras no son de calidad.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 07/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 08/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA ENCUESTA	EPPS/01 2/7
---	---	------------------------

2. Conoce usted con que recursos se realizaron las obras

Tabla 4-2: Pregunta 2

CANTIDAD		PORCENTAJE
SI	30	100%
NO	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: GAD Municipal de Pablo Sexto

Realizado por: Grande D., 2023.

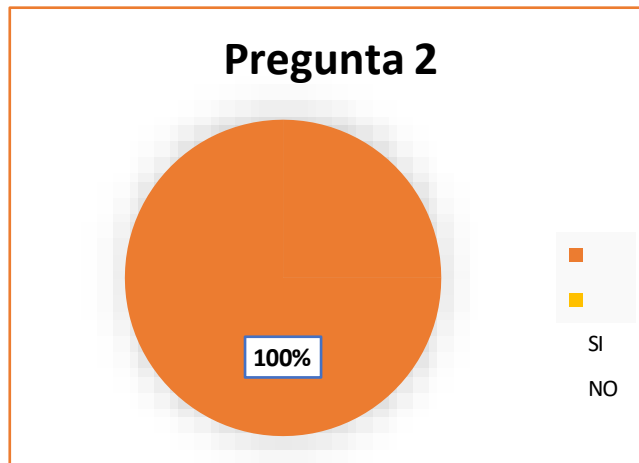



Ilustración 4-4: Pregunta 2

Elaborado por: Grande D., 2023.

Según los moradores encuestados, el 100% afirma que si tienen conocimiento de que recursos utilizo el GAD para realizar las obras entregadas.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 07/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 08/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA ENCUESTA	EPPS/01 3/7
---	---	------------------------

3. Se entregaron obras en las fechas establecidas

Tabla 4-3: Pregunta 3

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	18	60%
NO	12	40%
TOTAL	30	100%

Fuente: GAD Municipal de Pablo Sexto.

Realizado por: Grande D., 2023.

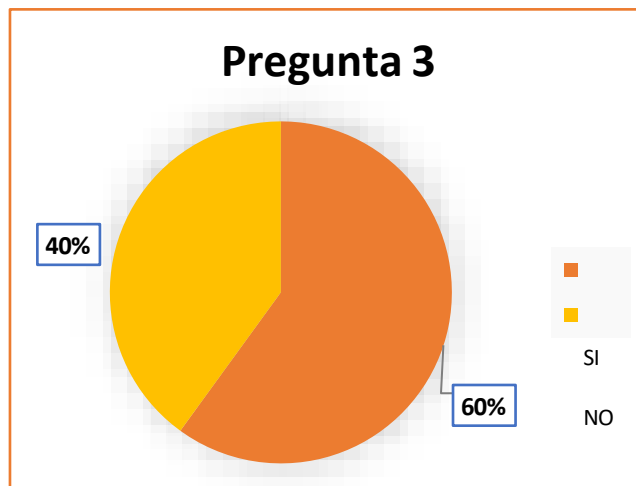



Ilustración 4-5: Pregunta 3

Realizado por: Grande D., 2023.

La totalidad de los encuestados del Cantón Pablo Sexto, el 60% ha contestado que las obras que realiza el GAD en las comunidades si son entregadas en las fechas establecidas y el 40% afirma que no son entregadas.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 07/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 08/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA ENCUESTA	EPPS/01 4/7
---	---	------------------------------

4. Las obras que realiza el GAD generan un impacto positivo dentro de la localidad

Tabla 4-4: Pregunta 4

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	21	70%
NO	9	30%
TOTAL	30	100%

Fuente: GAD Municipal de Pablo Sexto.

Realizado por: Grande D., 2023.

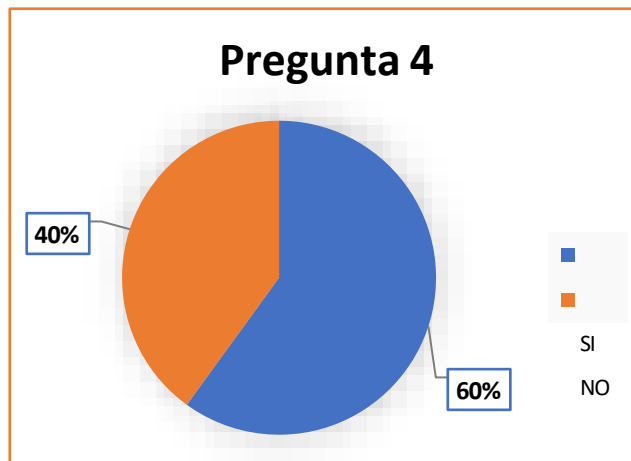



Ilustración 4-6: Pregunta 4

Realizado por: Grande D., 2023.

Conforme a la tabulación de las encuestas realizadas a los moradores del Cantón Pablo Sexto, podemos observar que el 70% de los encuestados se siente satisfechos con las obras realizadas ya que mejoran a la comunidad, el 30% afirma que las obras no generan un impacto positivo, ya que, son realizadas con materiales de baja calidad.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 07/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 08/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA ENCUESTA	EPPS/01 5/7
---	---	------------------------

5. Recibe una buena atención dentro de las instalaciones del GAD

Tabla 4- 5: Pregunta 5

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	14	47%
NO	16	53%
TOTAL	30	100%

Fuente: GAD Municipal de Pablo Sexto.

Realizado por: Grande D., 2023.

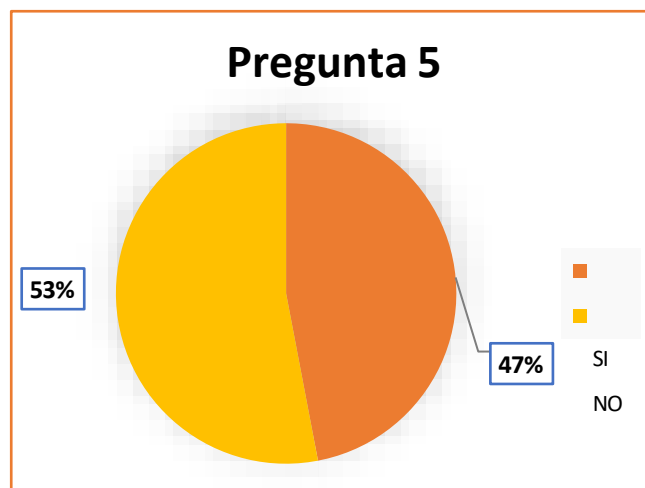



Ilustración 4-7: Pregunta 5

Realizado por: Grande D., 2023.

De acuerdo a las encuestas realizadas a los moradores del Cantón Pablo Sexto, podemos observar que el 47% afirma que son atendidos de una buena manera por parte del personal administrativo del GAD, el 53% ha contestado que dentro del GAD la atención al cliente es inadecuada.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 07/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 08/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA ENCUESTA	EPPS/01 6/7
---	---	------------------------

6. Se siente satisfecho usted con los servicios que ofrece el GAD

Tabla 4-6: Pregunta 6

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	26	87%
NO	4	13%
TOTAL	30	100%

Fuente: GAD Municipal de Pablo Sexto.

Realizado por: Grande D., 2023.

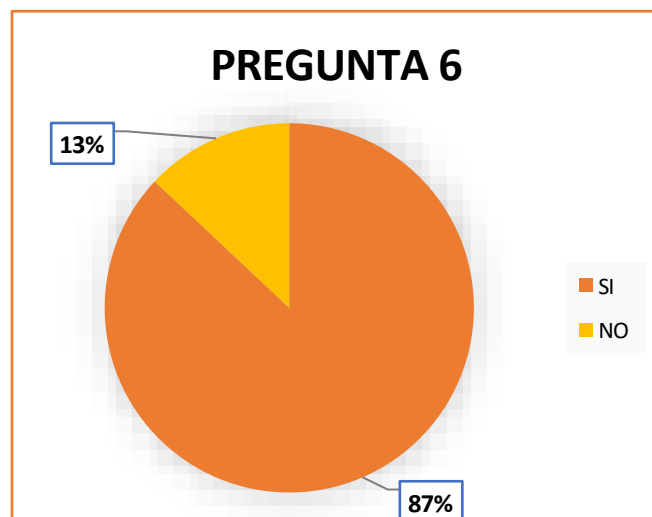



Ilustración 4-8: Pregunta 6

Realizado por: Grande D., 2023.

El 87% de los moradores encuestado del Cantón Pablo Sexto indica que con los servicios que ofrece el GAD se sientes satisfechos, y el 13% afirma que deberían mejorar los servicios que ofrece el GAD en beneficio de las comunidades.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 07/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 08/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA ENCUESTA	EPPS/01 7/7
---	---	------------------------------

7. Están de acuerdo con la inversión que realizada el GAD en las Obras

Tabla 4-7:Pregunta 7

	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	22	73%
NO	8	27%
TOTAL	30	100%

Fuente: GAD Municipal de Pablo Sexto.

Realizado por: Grande D., 2023.

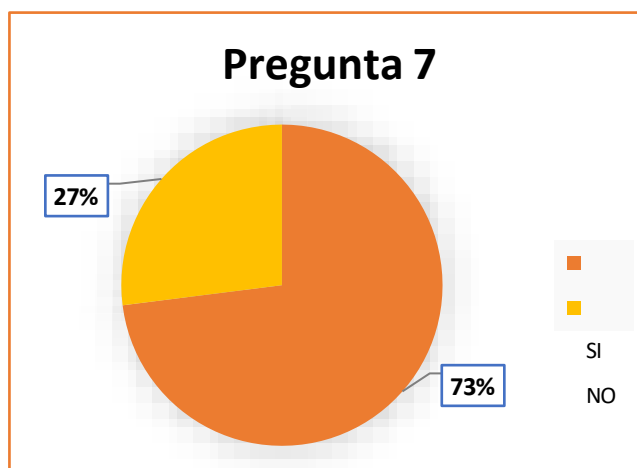



Ilustración 4-9: Pregunta 7

Realizado por: Grande D., 2023.

El 73% de los moradores encuestado del Cantón Pablo Sexto están de acuerdo con las inversiones realizadas en las obras y 27% no está de acuerdo, ya que, no cumplen con las expectativas esperadas por parte del GAD hacia las comunidades.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 07/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 08/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA	MRC/01 1/1
---	---	-----------------------

CALCULO DE RIESGO Y CONFIANZA

Se detalla la fórmula utilizada para determinar el nivel de riesgo y confianza del cuestionario de control interno emitida por la Contraloría General del Estado realizado al personal del GAD Municipal de Pablo Sexto

Nivel de confianza

$$CF = (CT/CP) \times 100$$

Donde

CF: Nivel de confianza

CT: Confianza total

Nivel de riesgo

$$NR = 100 - CF$$

CP: Confianza prevista


NR: Nivel de riesgo

MATRIZ DE PONDERACIÓN DE RIESGO Y CONFIANZA

A continuación, se da a conocer la matriz de ponderación del nivel de riesgo y confianza de los cuestionarios de control interno aplicados al personal del GAD Municipal de Pablo Sexto

Confianza		
Baja 15% - 50%	Moderada 51% - 75%	Alta 76% - 100%
Riesgo		
Alto 85% - 50%	Moderado 49% - 25%	Bajo 24% - 0%

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 06/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 07/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA INFORME DEL CONTROL INTERNO	ICI/01 1/1
---	--	-----------------------

Viernes 09 de junio del 2023

Señora

Yajaira Ramón

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO


Presente. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de la Srt. Jacqueline Deissi Grande Telenchana, a través de este medio me permito comunicarle como se desarrolló el trabajo de auditoría y con respecto a la planificación específica, se ha realizado una evaluación al control interno del GAD Municipal de Pablo Sexto, dando así los resultados obtenidos a continuación:

- Dentro de las competencias profesionales no existe un reconocimiento profesional de las servidoras y servidores, acorde con sus funciones y responsabilidades asignadas.
- El GAD Municipal de Pablo Sexto no tiene una unidad de auditoría interna
- No se ha establecido recursos necesarios para poder contrarrestar un riesgo inesperado
- No se aplica indicadores de gestión al cumplimiento de la planificación
- No existe un plan de rotación al personal de la entidad

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 09/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 10/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN	E/01 1/1
---	--	---------------------

Objetivo:

Conocer el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto de una manera general, con el objetivo de establecer los riesgos que afectan los niveles de eficiencia, eficacia y calidad para identificar oportunidades de mejora y recomendaciones para optimizar su funcionamiento.


No	Procedimientos	Referencias	Responsable	Fecha
1	Hoja de indicadores	HI.01	D.G	12/06/2023
2	Hoja de hallazgos	HH.01	D.G	13/06/2023

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 12/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 12/06/2023

FASE 3

EJECUCIÓN

Se presenta los indicadores de gestión y los hallazgos encontrados durante la auditoría realizada al GAD Municipal de Pablo Sexto

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN	E/01 1/4
---	--	---------------------

GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

Se realizó un análisis presupuestario del GAD Municipal de Pablo Sixto en base a diversos indicadores de eficiencia y eficacia que permite medir el grado de cumplimiento de dicho presupuesto y una comparación entre el presupuesto codificado y el presupuesto que realmente se devengó, se calcularon indicadores presupuestarios para observar la situación actual y el comportamiento financiero del GAD.

$$\text{Indicador de economía:} = \frac{\text{presupuesto ejecutado}}{\text{presupuesto planificado}} \times 100$$

$$= \frac{3.341.492,40}{8.034.772,68}$$


= 41.58% (indicador de economía regular)

El GAD Municipal de Pablo Sixto refleja un indicador de economía del 41.58% que representa un criterio regular, pero no está bien ya que refleja que ni el 50% se ha devengado y esta al ser una entidad pública es importante que utilice el presupuesto asignado, ya que con estos rubros se financian obras en beneficio de la sociedad, se verifican las obligaciones de los ciudadanos con el GAD, y las obligaciones del GAD con entidades públicas.

INGRESOS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUCIÓN DEVENGADO	INDICADOR DE EFICIENCIA	CRITERIO
Ingresos corrientes	617.665,77	618.471,43	99.87%	EXCELENTE
Ingresos de capital	4.008.503,20	2.899.173,54	72.33%	EXCELENTE
Ingresos de financiamiento	3.408.603,71	537.673,79	15.77%	REGULAR
Total	8.034.772,68	4.055.318,76	50%	BUENO

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 12/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 12/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJECUCIÓN	E/01 2/4
---	---	---------------------

ANÁLISIS

Como podemos observar existen 3 grupos de ingresos, los ingresos corrientes se recaudaron en un 99.87%, los ingresos de capital con un 72.33% y los ingresos de financiamiento en un 15.77% siendo este último es más bajo, debido a que no se solicitaron créditos a las entidades públicas porque utilizaron saldos de presupuesto anterior, por lo tanto, tenemos un promedio de ingresos devengados del 50%, el cual es un porcentaje bueno, considerando que no se puede recaudar en su totalidad.


GASTOS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	EJECUCIÓN DEVENGADO	INDICADOR DE EFICIENCIA	CRITERIO
Gastos corrientes	716.647,36	657.075,29	91,69%	EXCELENTE
Gasto de inversión	6.729.454,77	3.004.865,76	44,65%	BUENO
Gasto capital	506.703,34	295.619,51	58,34%	MUY BUENO
Gasto de financiamiento	81.967,21	78.890,17	96,25%	EXCELENTE
Total	8.034.772,68	4.036.450,73	50,24%	MUY BUENO

ANÁLISIS


Como se puede observar existen 4 grupos de gastos, los gastos corrientes en un 91,69%, los gastos de inversión en un 44,65% y los gastos de capital es un 58,34% y los gastos de financiamiento es un 96,25%, al realizar un promedio tenemos un total de gastos que se devengaron en 50,24%, siendo estos los más importantes, ya que son aquellos que financian proyectos encaminados al bienestar de la comunidad a continuación se detalla claramente los gastos:

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 12/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 12/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJECUCIÓN	E/01 3/4
---	---	---------------------

Distribución	Codificado	Devengado	Indicador de eficiencia
Administración General	\$329.689,55 ✓	\$286.886,00✓	87%
comunicación Social	\$107.264,74 ✓	\$40.544,05✓	38%
Dirección Administrativa Financiera	\$468.780,31✓	\$348.994,79✓	74%
Registraduría De La Propiedad	\$2.219,92✓	\$1.857,39✓	84%
Desarrollo SCTSA	\$481.247,32✓	\$295.349,94✓	61%
Desarrollo Infantil CDIS	\$146.212,93✓	\$101.864,15✓	70%
Proyecto AHC (discapacidades)	\$17.075,56✓	\$16.370,58✓	96%
Proyecto Adulto Mayor (gerontología)	\$18.894,32✓	\$17.825,05✓	94%
Producción Agrícola Y Pecuaria	\$15.196,00✓	\$4.329,37✓	28%
CCPID y Junta De Proteccion De Derechos	\$55.506,13✓	\$38.325,28✓	69%
Plan Integral De Seguridad Ciudadana	\$13.800,00✓	\$0,00✓	0%
Planificación Territorial Institucional	\$130.472,34✓	\$117.198,03✓	90%
Inspector Municipal (comisaría)	\$22.079,46✓	\$21.864,95✓	99%
Servicios De Vigilancia (guardias)	\$22.217,05✓	\$19.172,87✓	86%
Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad	\$60.052,98✓	\$13.114,35✓	22%
Obras Y Servicios Públicos	\$3.471.609,95✓	\$603.308,62✓	17%
Unidad De Saneamiento Ambiental	\$68.687,72✓	\$22.111,83✓	32%

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 12/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 12/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN	E/01 4/4
---	--	---------------------

Manejo Integral De Residuos Sólidos	\$42.814,28✓	\$39.408,06✓	92%
M. Y Oper. Del Sistema De Agua Potable	\$79.819,69✓	\$59.902,64✓	75%
M. Y Oper. Del Sistema De Alcantarillado	\$11.797,33✓	\$0,00✓	0%
mantenimiento Vial Del Cantón	\$391.898,89✓	\$266.799,36✓	68%
Gastos Comunes De La Entidad	\$2.077.436,21✓	\$1.721.223,42✓	83%
Total	\$8.034.772,68✓	\$4.036.450,73✓	50%


ANÁLISIS

Podemos observar que el GAD si cumple con los pagos de remuneraciones al personal por la prestación de sus servicios, se realiza proyectos en beneficio a la comunidad, por lo tanto, la distribución de los gastos se distribuye de la mejor manera, dando un uso adecuado.

Proyectos realizados:


- Construcción de la cancha y cerramiento del estadio de fútbol con una inversión de
- \$459.628,45
- Renovación del parque central con una inversión de \$1.541.099,92
- Construcción del mercado municipal con una inversión de \$413.095,41
- Construcción del terminal terrestre de Pablo Sexto con una inversión de \$175.999,97
- Adecuación y mantenimiento de la infraestructura del dique del Río Tunants con una inversión de \$17.322,78
- Construcción de un cerramiento, adecuación de la fachada y colocación de un letrero de la Unidad “12 de Febrero” con una inversión de \$17.220,61.
- Servicio de transporte escolar con una inversión de \$34.054,02

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 12/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 12/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJECUCIÓN INDICADORES DE GESTIÓN	HI/01 1/2
---	--	--------------------------------


Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Análisis
Eficiencia		
Misión y visión	$\frac{\# \text{ personas que tienen conocimiento}}{\text{total del personal}} \times 100$ $= (105 / 105) \times 100$ $= 100\%$	Se verifica que el 100% del personal conoce la misión y visión de la entidad. ✓
Objetivos	$\frac{\# \text{ personas que tienen conocimiento}}{\text{total del personal}} \times 100$ $= (105 / 105) \times 100$ $= 100\%$	Se evidencia que el 100% del personal conoce los objetivos de la entidad. ✓
Actividades a desempeñar	$\frac{\# \text{ de actividades realizadas}}{\# \text{ actividades planificadas}} \times 100$ $= (5 / 8) \times 100$ $= 62,5\%$	Se presenta un informe de las actividades realizadas dando así un 62.5% de cumplimiento de las actividades asignadas. ✓
PDOT	$\frac{\# \text{ personas que tienen conocimiento}}{\text{total del personal}} \times 100$ $= (90 / 105) \times 100$ $= 85,71\%$	El 85.71% del personal sabe del PDOT. ✓

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 12/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 12/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJECUCIÓN INDICADORES DE GESTIÓN	HI/01 2/2
---	--	--------------------------------

Eficiencia y calidad		
Proyectos ejecutados	$\frac{\# \text{ proyectos ejecutados}}{\# \text{ proyectos planificados}} \times 100$ $= (30 / 48) \times 100$ $= 62,5\%$	Se evidencia que de los proyectos planificados están ejecutados un 62,5%. ✓
Evaluaciones al personal	$\frac{\# \text{ evaluaciones ejecutadas}}{\# \text{ evaluaciones planificadas}} \times 100$ $= (2 / 2) \times 100$ $= 100\%$	Si se realiza evaluaciones al personal. ✓
Asistencia	$\frac{\# \text{ personal}}{\text{total del personal}} \times 100$ $= (5 / 5) \times 100$ $= 100\%$	La asistencia del personal durante sus días laborales si se cumple. ✓

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 12/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 12/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN HOJA DE HALLAZGO	HH/01 1/7
---	---	--------------------------------

HALLAZGO 1

NO EXISTE RECONOCIMIENTO A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS EMPLEADOS

CONDICIÓN

Dentro de las competencias profesionales no existe un reconocimiento profesional de las servidoras y servidores, acorde con sus funciones y responsabilidades asignadas.

CRITERIO

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, establece en el numeral 200-06 “Competencias profesional” la máxima autoridad y los directivos de cada entidad pública reconocerán como elemento esencial, las competencias profesionales de las servidoras y servidores, de acuerdo a las funciones y responsabilidades.


CAUSA

La máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto no está al tanto de las habilidades y competencias específicas de cada empleado por lo que dificulta que exista reconocimientos de las competencias profesionales.

EFEECTO

La máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto no fomenta el reconocimiento a las competencias profesionales lo que podría existir demoras en la gestión de las actividades y acciones que se realiza, lo que genera insatisfacción para los ciudadanos y dificulta la toma de decisiones.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 13/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 14/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN HOJA DE HALLAZGO	HH/01 2/7
---	---	--------------------------------

CONCLUSIÓN

Dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto no existe reconocimiento a las competencias profesionales de los empleados.

RECOMENDACIÓN

A la alcaldesa implementar reconocimientos de competencias profesionales para que el personal sienta motivación y así ayuden a la gestión, planificación y toma de decisiones en beneficio al GAD Municipal de Pablo Sexto.

HALLAZGO 2

NO CUENTAN CON UNA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA


CONDICIÓN

El GAD Municipal de Pablo Sexto no tiene una unidad de auditoría interna

CRITERIO

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, establece en el numeral 200-09 “Unidad de Auditoría Interna” la auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría concebida para dar valor agregado y mejorar las operaciones de la organización y evaluar los sistemas de control interno, los procesos administrativos, técnicos, ambientales, financieros, legales, operativos, estratégicos y de gestión de riesgo.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 13/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 14/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN HOJA DE HALLAZGO	HH/01 3/7
---	---	----------------------

CAUSA

El GAD Municipal de Pablo Sexto no cuenta con la unidad de auditoría interna, ya que no tienen suficiente ingreso económico.

EFFECTO

El GAD Municipal de Pablo Sexto al no tener una unidad de auditoría interna puede tener una mala gestión de los recursos públicos lo que podría aumentar riesgos financieros y perder la confianza por parte de los ciudadanos, el cual este daría como resultado una falta de transparencia al tomar decisiones, ya que no hay una supervisión de los ingresos y gastos, el cual esto llevaría a pérdidas financieras y manchar la imagen de la institución.

CONCLUSIÓN

El GAD Municipal de Pablo Sexto no tiene una unidad de auditoría interna, pero si tiene una persona encargada de esa área para brindar servicios de asesoría en beneficios a la gestión del GAD y toma de decisiones.


RECOMENDACIÓN

Al alcalde crear una unidad de auditoría interna que le permita tener un mejor control de la gestión de los recursos públicos para que la gestión se desarrolle de manera eficiente y eficaz.

HALLAZGO 3

NO EXISTEN RECURSOS NECESARIOS PARA CONTRARRESTAR UN RIESGO INESPERADO

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 13/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 14/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN HOJA DE HALLAZGO	HH/01 4/7
---	---	----------------------

CONDICIÓN

No se ha establecido recursos necesarios para poder contrarrestar un riesgo inesperado.

CRITERIOS

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, establece en el numeral 300-02 “Plan de mitigación de riesgos” los directivos de la entidad del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que tengan recursos públicos deberán desarrollar planes, técnicas de respuestas y monitoreo de cambio, así como programas que prevean los recursos necesarios para realizar acciones en respuesta al riesgo.

CAUSA

El GAD no tiene recursos necesarios para contrarrestar un riesgo inesperado, ya que sus recursos disponibles son limitados y por lo tanto les dificulta destinarlos a la gestión de riesgos.


EFECTO

El GAD Municipal de Pablo Sexto si no tiene recursos necesarios para contrarrestar un riesgo inesperado puede no responder ante una situación de emergencia o crisis que este afrontando la institución, ya sea que este en juego la institución o la vida de una persona.

CONCLUSIÓN

El GAD Municipal de Pablo Sexto no cuenta con recursos para poder mitigar un riesgo que suceda de manera imprevista, el cual afecta a la institución y genera una mala reputación.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 13/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 14/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN HOJA DE HALLAZGO	HH/01 5/7
---	---	----------------------

RECOMENDACIÓN

El GAD Municipal de Pablo Sexto deberá priorizar los riesgos y centrar recursos necesarios para la gestión de los riesgos identificados que podrían ocurrir de manera imprevista o buscar fuentes externas que puedan financiar a la institución para poder así contrarrestar los riesgos.

HALLAZGO 4

NO SE APLICA INDICADORES DE GESTIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN

CONDICIÓN

No se aplica indicadores de gestión al cumplimiento de la planificación.


CRITERIO

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, establece en el numeral 200-02 “Administración estratégica” que las entidades del sector público y personas jurídicas que dispongan de recursos públicos implantaran, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

CAUSA

No se realiza un seguimiento y evaluación adecuada al cumplimiento de la planificación que permita medir y monitorear el avance hacia los objetivos y metas establecidos.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 13/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 14/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN HOJA DE HALLAZGO	HH/01 6/7
---	---	----------------------

EFEECTO

No permite evaluar la eficiencia y eficacia del cumplimiento de los fines y objetivos del GAD.

CONCLUSIÓN

Al no aplicar indicadores de gestión no se puede conocer si se pudo cumplir a cabalidad con los objetivos y metas establecidas por el GAD.

RECOMENDACIÓN

A la alcaldesa y al departamento de planificación aplicar indicadores de gestión que les permita evaluar la eficiencia, eficacia y calidad del uso de los recursos disponibles del GAD.

HALLAZGO 5

NO EXISTE UN PLAN DE ROTACIÓN AL PERSONAL


CONDICIÓN

No existe un plan de rotación al personal.

CRITERIO

Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, establece en el numeral 407-07 “Rotación de personal” las unidades de administración de talento humano y los directivos de la entidad, dispondrán acciones orientadas a la rotación de las servidora y servidores, para instruir conocimientos y experiencias, para fortalecer la gestión institucional, disminuyendo errores y evitar la existencia del personal importante.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 13/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 14/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO EJEUCIÓN HOJA DE HALLAZGO	HH/01 7/7
---	---	--------------------------------

CAUSA

El GAD no ve tan necesario realizar rotación al personal porque su entidad es demasiado grande.

EFEECTO

No tener rotación del personal puede generar un estancamiento en la gestión ya que no existe nuevas ideas y enfoques, el cual esto limita las oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional del personal.


CONCLUSIÓN

El GAD no realiza planes de rotación al personal lo que afectaría al nivel de eficiencia de la administración.

RECOMENDACIÓN

A la alcaldesa junto con el departamento de talento humano establecer planes de rotación al personal mediante un cambio periódico de tareas similares, pero en diferente administración, el cual generará una disminución de riesgo de errores y se podrá utilizar de los recursos de una manera más adecuada.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 13/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 14/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO COMUNICACIÓN DE RESULTADO	CR/01 1/1
---	---	----------------------

Objetivo:

Conocer el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto de una manera general, con el objetivo de establecer los riesgos que afectan los niveles de eficiencia, eficacia y calidad para identificar oportunidades de mejora y recomendaciones para optimizar su funcionamiento.


No	Procedimientos	Referencias	Responsable	Fecha
1	Notificación final del proceso de auditoría	FPA.01	D.G	15/06/2023
2	Convocatoria para Dar lectura A los Resultados	CLR.01	D.G	16/06/2023
3	Elaboración del informe final de auditoría de gestión	IFA.01	D.G	19/06/2023

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 15/06/2023

FASE 4

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Se presenta los resultados obtenidos durante la auditoría de gestión mediante un borrador, los cuales contienen recomendaciones para poder corregir los riesgos que se han identificados.

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO COMUNICACIÓN DE RESULTADO NOTIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO DE AUDITORÍA	FPA/01 1/1
---	---	-----------------------

Pablo Sexto, 15 de junio de 2023

Señora

Yajaira Ramón

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

Presente. –

De mi consideración:


Reciba un cordial saludo, por este medio me permito comunicarle que se ha finalizado la Auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, ubicado en la provincia de Morona Santiago, cantón Pablo Sexto, el cual se revisó la información de la institución entregada bajo su responsabilidad, que fue analizada con base a la normativa legal.

De ante mano agradezco su tiempo

Atentamente

Deissi Grande

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 15/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 16/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO COMUNICACIÓN DE RESULTADO CONVOCATORIA PARA DAR LECTURA A LOS RESULTADOS	CLR/01 1/1
---	--	-----------------------

Pablo Sexto, 16 de junio de 2023

Señora

Yajaira Ramón

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, permítame comunicarle mediante la conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, convoco a la lectura de los resultados del informe de Auditoría de Gestión que se ha desarrollado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, ubicado en la provincia de Morona Santiago, cantón Pablo Sexto.

La lectura del informe:


Lugar: Auditorio del GAD Municipal de Pablo Sexto Día: 22/06/2022

Hora: 16:00

Atentamente

Deissi Grande

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 16/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 17/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO COMUNICACIÓN DE RESULTADO INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	IFA/01 1/7
---	---	-----------------------------

CAPITULO I

Enfoque de la auditoría Motivo de la auditoría

La auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de Pablo Sexto se realizará con la finalidad de comprobar el cumplimiento y la adecuada aplicación de las leyes, normas y reglamentos internos para el debido desarrollo óptimo de las actividades, además para que encontrar posibles riesgos o fallos en los resultados.


Objetivos de la auditoría

- Evaluar el desempeño del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.
- Determinar y analizar el FODA del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.
- Emitir un informe final, que contenga los procesos o técnicas aplicadas dentro de la auditoría de gestión, donde se detallara los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que ayuden a la toma de decisiones de las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

Enfoque

La auditoría de gestión se enfocó en aplicar indicadores de gestión y analizar el cumplimiento de las leyes, normas que rigen al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 19/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 20/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO COMUNICACIÓN DE RESULTADO INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	IFA/01 2/7
---	---	-----------------------------

Información de la entidad

Misión

Promover el desarrollo sustentable del entorno territorial, urbano y rural, a través de programas y ejecutar servicios públicos de calidad y mejora de manera sostenida de calidad de vida de los ciudadanos mediante la entrega oportuna y eficiente de servicios sociales y culturales de demanda colectiva.

Visión


El gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pablo sexto, en el año 2015, es un gobierno que genera oportunidades de desarrollo sustentable de su territorio, con una gestión administrativa de calidad, incluyente y participativa, comprometida la defensa del medio y el buen vivir de todos sus conciudadanos.

BASE LEGAL

La Municipalidad de Pablo Sexto, fue creada mediante Decreto Legislativo 2001-52 publicado en el registro OFICIAL N°439 del 24 de octubre de 2001, como una sociedad política autónoma subordinada al orden jurídico constitucional del Estado, cuya finalidad es el bien común local, es decir la atención de las necesidades de la ciudad y de sus parroquias urbanas y rurales. Esta subordinación jurídica se encuentra basada y normada por las siguientes disposiciones legales:

- a) Constitución de la República del Ecuador
- b) Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización
- c) Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- d) Ley orgánica del Servidor Público LOSEP y su Reglamento

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 19/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 20/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO COMUNICACIÓN DE RESULTADO INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	IFA/01 3/7
---	---	---------------------------------

- e) Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LONSNCP y su Reglamento
- f) Código Tributario
- g) Código de Trabajo
- h) Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- i) Normas de Control Interno
- j) Ordenanza Municipales

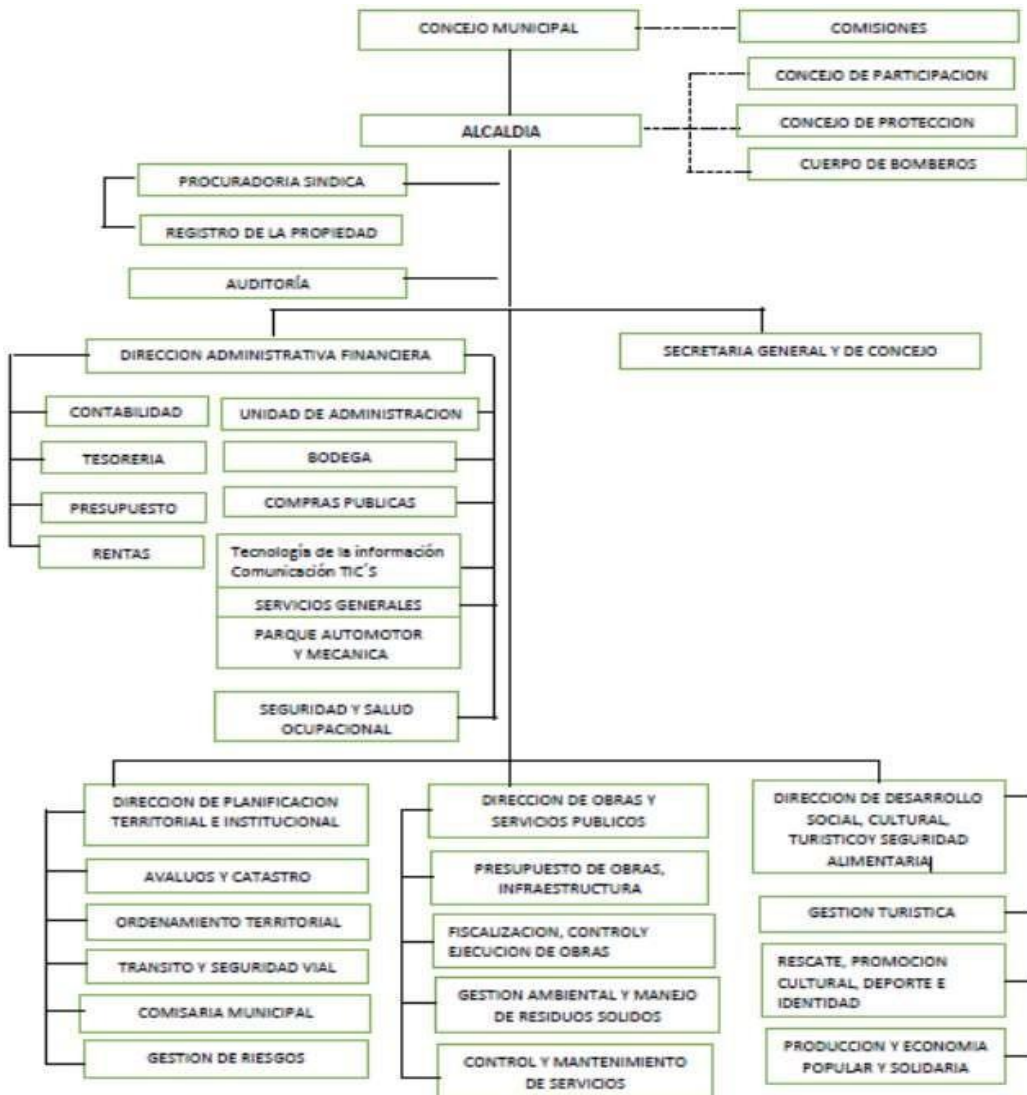
OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

En el artículo 8 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, aprobado 18 de mayo de 2021, se definió los objetivos estratégicos siguientes:


- Mejorar la calidad de vida de la población del Cantón con una oferta de servicios de calidad; para alcanzar el buen vivir de sus habitantes;
- Fortalecer, fomentar y desarrollar actividades en los sectores agropecuarios, industriales, artesanal, turismo, comercial y de servicios, generadoras de valores agregados articulados a la productividad para impulsar la cohesión económica conforme a las competencias que les faculta;
- Conservar y manejar sustentablemente y de manera sostenida los recursos como son: suelos, agua, biodiversidad, aire, patrimonio natural, realizar la prevención y mitigación de la contaminación ambiental y riesgos naturales;
- Mejorar la vialidad y la de transporte y ampliar la cobertura del servicio;
- Promover el ordenamiento territorial consolidado que mejore la relación urbano rural de manera acogedora segura en armonía con el ambiente e identidad cultural,
- Lograr la articulación social mediante fortalecimiento institucional organizativo y participativo ciudadano generando formas de control social y rendición de cuentas de sus autoridades a sus ciudadanos y viceversa para una eficiente gestión en el territorio.

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 19/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 20/06/2023

Estructura orgánico funcional



Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 19/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 20/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO COMUNICACIÓN DE RESULTADO INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	IFA/01 5/7
---	---	-----------------------------

Resultados del Examen

Mediante la evaluación del control interno, entrevistas y procedimientos de auditoría desarrollados, se ha realizado con la finalidad de evaluar el grado de eficiencia, eficacia y calidad en el funcionamiento del control interno para dar un mejor desempeño laboral con las servidoras y servidores, el cual se han concluido de la siguiente manera:

Hallazgo 1

Dentro de las competencias profesionales no existe un reconocimiento profesional de las servidoras y servidores, acorde con sus funciones y responsabilidades asignadas.

CONCLUSIÓN

Dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto no existe reconocimiento a las competencias profesionales de los empleados.

RECOMENDACIÓN


A la alcaldesa implementar reconocimientos de competencias profesionales para que ayuden a la gestión, planificación y toma de decisiones en beneficio al GAD Municipal de Pablo Sexto.

Hallazgo 2

El GAD Municipal de Pablo Sexto no tiene una unidad de auditoría interna

CONCLUSIÓN

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 19/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 20/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO COMUNICACIÓN DE RESULTADO INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	IFA/01 6/7
---	---	-----------------------------

El GAD Municipal de Pablo Sexto no tiene una unidad de auditoría interna, pero si tiene una persona encargada de esa área para brindar servicios de asesoría en beneficios a la gestión del GAD y toma de decisiones.

RECOMENDACIÓN

Al alcalde crear una unidad de auditoría interna que le permita tener un mejor control de la gestión de los recursos públicos para que la gestión se desarrolle de manera eficiente y eficaz.

Hallazgo 3

No se ha establecido recursos necesarios para poder contrarrestar un riesgo inesperado.

CONCLUSIÓN

El GAD Municipal de Pablo Sexto no cuenta con recursos para poder mitigar un riesgo que suceda de manera imprevista, el cual afecta a la institución y genera una mala reputación ante el uso de los recursos públicos.


RECOMENDACIÓN

El GAD Municipal de Pablo Sexto deberá priorizar los riesgos y centrar recursos necesarios para la gestión de los riesgos identificados que podrían ocurrir de manera imprevista o buscar fuentes externas que puedan financiar a la institución para poder así contrarrestar los riesgos.

Hallazgo 4

No se aplica indicadores de gestión al cumplimiento de la planificación

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 19/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 20/06/2023

	AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO COMUNICACIÓN DE RESULTADO INFORME FINAL DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	IFA/01 7/7
---	---	-----------------------------

CONCLUSIÓN

Al no aplicar indicadores de gestión no se puede conocer si se pudo cumplir a cabalidad con los objetivos y metas establecidas por el GAD.

RECOMENDACIÓN

A la alcaldesa y al departamento de planificación aplicar indicadores de gestión que les permita evaluar la eficiencia, eficacia y calidad del uso de los recursos disponibles del GAD.

Hallazgo 5

No existe un plan de rotación al personal

CONCLUSIÓN

El GAD no cuenta con un plan rotativo al personal el cual podría afectar el nivel de deficiencia de la administración.

RECOMENDACIÓN

A la alcaldesa junto con el departamento de talento humano establecer planes de rotación al personal mediante un cambio periódico en tareas similares, pero en diferente administración, el cual generará una disminución de riesgo de errores y se podrá utilizar de los recursos de una manera más adecuada.

Atentamente

Deissi Grande
Auditora

Elaborado por: J.D.G. T	Fecha: 19/06/2023
Supervisado por: F.A.H.V	Fecha: 20/06/2023

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

El presente trabajo técnico se realizó el marco teórico y marco metodológico; por lo que en el marco teórico se buscó información oportuna mediante fuentes bibliográficas que ayudaron para poder ejecutar la Auditoría de gestión, en cuanto al marco metodológico nos ayudó a obtener información clara y precisa mediante el desarrollo de técnicas, métodos e instrumentos de investigación las cuales fueron implementados en la investigación realizada.

La Auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto nos permitió conocer a la entidad y en que estaba fallando, esto se pudo conocer aplicando las fases de auditoría como son: FASE I Planificación preliminar, FASE II Planificación específica, FASE III Ejecución y FASE IV Comunicación de resultado.

En la fase de la planificación específica se utilizó las normas de control interno de acuerdo con la Contraloría General del Estado para poder orientarnos al cumplimiento de los objetivos y asegurar de manera correcta y eficiente la administración de los recursos y bienes de las entidades y organismo del sector público, lo que se aplicó es un cuestionario de control interno donde se encontró las siguientes deficiencias: No existe reconocimientos a las competencias profesionales de los empleados, no cuentan con una unidad de auditoría interna, no tiene recursos necesarios para contrarrestar un riesgo inesperado, no se aplica indicadores de gestión al cumplimiento de la planificación, no existe un plan rotativo del personal.

El informe final de auditoría de gestión es una guía para que la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto tome decisiones acordes con los hallazgos encontrados para que estos puedan ser difundidos a los respectivos departamentos y puedan tomar acciones que ayuden a cumplir con sus objetivos y metas establecidos.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda a la alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto que realice reconocimientos a las competencias profesionales de las servidoras y servidores que están bajo su responsabilidad mediante certificados otorgados en función al cumplimiento de sus actividades y obligaciones asignadas.

La alcaldesa debe crear una unidad de auditoría interna para que brinde asesoría en beneficio al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

Para contrarrestar un riesgo inesperado debe tener recursos necesarios y un plan de mitigación para poder reducir el impacto hacia la institución.

A la alcaldesa y al departamento de planificación deberá aplicar indicadores de gestión para evaluar la eficiencia, eficacia y calidad del uso de los recursos del GAD.

A la alcaldesa junto con el departamento de talento humano establecer un plan de rotación al personal mediante un cambio periódico de tareas similares, pero en diferente administración, el cual generará una disminución de riesgo de errores y se podrá utilizar de los recursos de una manera más adecuada.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto debe realizar un análisis de las deficiencias encontradas con sus respectiva conclusión y recomendación entregadas en el presente informe de auditoría, con la finalidad de que tomen una decisión correcta para que su nivel de cumplimientos de los objetivos, metas, planes se realicen de manera eficiente y eficaz.

Realizar un Examen especial al cumplimiento de las recomendaciones entregadas mediante el presente informe de auditoría al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto con la finalidad de comparar los resultados alcanzados.

GLOSARIO

- Auditoría: Proceso de revisión y evaluación de la gestión y operaciones de una entidad con el fin de verificar su cumplimiento de objetivos, normas y regulaciones aplicables.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal: Entidad gubernamental que se encarga de la administración y gestión de los asuntos públicos a nivel local.
- Eficiencia: Capacidad de una entidad para alcanzar sus objetivos y metas de manera oportuna y con la utilización adecuada de los recursos disponibles.
- Eficacia: Capacidad de una entidad para lograr los resultados deseados y cumplir con su misión y objetivos.
- Desempeño: Medida de la eficiencia y eficacia de una entidad en la realización de sus actividades y logro de sus objetivos.
- Control interno: Proceso diseñado para proporcionar seguridad razonable en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes y regulaciones.
- Asignación de recursos: Proceso mediante el cual una entidad asigna sus recursos, incluyendo financiero, humano y material, para lograr sus objetivos.
- Seguimiento y evaluación: Proceso mediante el cual se monitorea y se evalúa el desempeño de una entidad en relación con sus objetivos y metas establecidos.
- Auditoría de gestión: Es definida por la Contraloría General del Estado de Ecuador como "la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en el uso de los recursos públicos, así como el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos" (Contraloría General del Estado, 2021).
- Gobierno autónomo descentralizado: La Constitución de la República del Ecuador establece al Gobierno autónomo descentralizado como una forma de organización política y administrativa que se basa en la autonomía de los gobiernos locales y regionales para la gestión de sus asuntos internos y para la toma de decisiones (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).
- Rendición de cuentas: La rendición de cuentas es un principio fundamental de la gestión pública que se basa en la obligación que tienen los responsables de la gestión pública de dar cuenta de sus decisiones y acciones, así como de los

- resultados obtenidos, a la ciudadanía y a los órganos de control (Contraloría General del Estado, 2019).
- **Transparencia:** La transparencia es un principio clave de la gestión pública que se basa en el derecho de la ciudadanía a acceder a la información pública y a conocer las decisiones y acciones de las entidades públicas, así como el deber de estas entidades de proporcionar información clara y accesible (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014)
- **Eficiencia y eficacia:** La eficiencia y eficacia son conceptos relacionados con la gestión de los recursos y la consecución de los objetivos. La eficiencia se refiere a la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos, mientras que la eficacia se refiere a la consecución de los objetivos establecidos.
- **Normativa legal y regulatoria aplicable:** Es importante revisar la normativa legal y regulatoria aplicable al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto para determinar si se están cumpliendo las leyes y regulaciones pertinentes.
- **Planificación estratégica:** La revisión de la planificación estratégica del gobierno local puede proporcionar información importante sobre los objetivos y prioridades de la entidad y si se están tomando las medidas adecuadas para lograrlos.
- **Presupuesto y gestión financiera:** Revisar la gestión financiera de la entidad, incluyendo la elaboración y ejecución del presupuesto, puede proporcionar información importante sobre la eficiencia y efectividad de la gestión de los recursos públicos.
- **Evaluación de desempeño:** La evaluación del desempeño de la entidad puede proporcionar información importante sobre la eficacia y eficiencia de los procesos y actividades de la entidad, así como sobre la calidad de los servicios prestados.
- **Participación ciudadana:** Es importante evaluar si se están implementando mecanismos de participación ciudadana efectivos y si la ciudadanía está siendo involucrada en la toma de decisiones y en la evaluación de los resultados de la gestión pública.
- **Las NAGA:** son las Normas de Auditoría Gubernamental Aplicables al Sector Público en Latinoamérica. Estas normas establecen los principios y procedimientos a seguir por los auditores gubernamentales en su trabajo de auditoría de entidades del sector público.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcocer, D. (2023). *Diseño del sistema de control interno al proceso de producción en la empresa textil DC Christian Maryuri Cía. Ltda. De la ciudad de Ambato*. (Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato). Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/38289/1/T5855i.pdf>
- Castillo, L. (2023). *El análisis FODA*. (Universidad de Guadalajara). Recuperado de: http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/4065/1/T%c3%a9cnica_s_diagn%c3%b3stico_FODA.pdf
- Cedeño, Z., & Zambrano, M. (2022). Control interno en la administración de bienes y su efecto en toma de decisiones en la Universidad Estatal del Sur de Manabí. *593 digital Publisher CEIT*, 7(6), [28-39]. Recuperado de: <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6.1486>
- Chávez, G., Gavilanes, C & Llumiguano, M. (2021). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas. *Dilemas contemporáneos*. 8(3). [107-138]. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000500042
- Consejo de Igualdad Intergeneracional. (2018). *Los GAD son instancias cruciales para la garantía de derechos*. Recuperado de: <https://www.igualdad.gob.ec/los-gad-son-instancias-cruciales-para-la-garantia-de-derechos/>
- Contraloría General del Estado. (2002). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. [Ley No. 2002-73]. Recuperado de: <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=2207&tipo=tradoc>
- Cubero, T. (2019). *Manual de auditoría de gestión; enfoque empresarial y de riesgos*. Recuperado de: <https://publicaciones.uazuay.edu.ec/flip/books/libro/uazuay-libro-82.pdf>
- Dávila, F. (2021). *Importancia de la auditoría de gestión en las decisiones empresariales*. (Tesis de pregrado, Universidad del Azuay). Recuperado de: <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/10630/1/16217.pdf>
- Guerrero, Y. (2021). *Auditoría de gestión como instrumento de control en las empresas públicas de la ciudad de Machala 2018-2019*. (Tesis de maestría, Universidad Técnica de Machala). Recuperado de: http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/18092/1/TT%20Auditoria%20Gesti%20on%20Control%20Entidades%20P%20C%20BAblicas%20Maria_Guerrero.pdf

- IAASB. (2019). Norma Internacional de Auditoría 315 (Revisada 2019). *International Auditing and Assurance Standards Board*. 3(11) [28-39]. Recuperado de: https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/ISA-315-Full-Standard-and-Conforming-Amendments-2019-ES_Secure.PDF
- Institución Universitaria Mayor de Cartagena (2022). *Manual de auditoría 2022. 2020*. Recuperado de: https://umayor.edu.co/files/control/MANUAL_DE_AUDITORÍA_2022.pdf
- IMPRETICS, (2023). *Plan anual de auditoría interna (Versión 1)*. IMPRETICS. Recuperado de: <https://impretics.gov.co/wp-content/uploads/2023/02/Plan-Anual-de-Auditorias-2023.pdf>
- López, A. (2022). *Auditoría de gestión aplicada al departamento de créditos y cobranzas de la COAC “la nueva Jerusalén” LTDA., PERÍODO 2019-2020* (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10252/1/Janeta%20Gualan%2C%20C.%20%282023%29%20Auditor%20de%20gesti%C3%A9n%20aplicada%20al%20departamento%20de%20cr%C3%A9ditos%20y%20cobranzas%20de%20la%20COAC%20E2%80%9CLa%20Nueva%20Jerusal%C3%A9n%20E2%80%9D%20Ltda.%20%20periodo%202019-2020.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/POA-MEF-2020.pdf>
- Ojeda, C. (2020). *Universo, población y muestra*. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Palmett, A (2020). Métodos inductivos, deductivos y teoría de la pedagogía crítica. *Revista crítica transdisciplinar*, 3(1), [36-42]. Recuperado de: <https://petroglifosrevistacritica.org.ve/revista/metodos-inductivos-deductivos-y-teoría-de-la-pedagogía-critica/>
- Pinargote, N & Vásquez, M. (2018). Auditoría de gestión: una herramienta de mejora continua. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29212108.pdf>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Digital Invest.* 13(1). [113-130]. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162019000100008#:~:text=Por%20enfoco%20cualitativo%20se%20entiende,Mej%C3%ADa%2C%20como%20se%20cit%C3%B3%20en

Zurita, C. (2022). *Análisis de Caso, previo a la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría C.P.A.* (Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato).
Recuperado de: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35910/1/T4515i.p>

Total 19 referencias bibliográficas



ANEXOS

ANEXO A: PERSONAL DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP								
Literal b1) El directorio completo de la institución								
No.	Apellidos y Nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Unidad a la que pertenece	Dirección institucional	Ciudad en la que labora	Teléfono institucional	Extensión telefónica	Correo Electrónico institucional
1	Ing. Miguel González	Técnico de Sistemas	Dirección Administrativa Financiera	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	100	mgonzalez@pablosexto.gob.ec
2	Lic. Adriana Solano	Secretaría de Obras Públicas	Dirección de Obras Públicas	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	101	asolano@pablosexto.gob.ec
3	Eco. Darwin Jaramillo	Director Administrativo Financiero	Dirección Administrativa Financiera	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	102	djaramillo@pablosexto.gob.ec
4	Ah. Raúl Guayana	Director de Talento Humano	Dirección Administrativa Financiera	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	103	rguayana@pablosexto.gob.ec
5	Ing. Keyla Crespo	Recaudadora	Dirección Administrativa Financiera	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	104	kcrespo@pablosexto.gob.ec
6	Lic. Hernán Gualpa	Asistente Técnico de Catastro	Dirección de Planificación Territorial e Institucional	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	105	hgualpa@pablosexto.gob.ec
7	Ing. Leticia Shikai	Tesorera	Dirección Administrativa Financiera	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	106	lsikai@pablosexto.gob.ec
8	Sra. Maritza Arévalo	Proyecto de Gerontología	Dirección de Desarrollo Social y Cultural	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	107	maritza@pablosexto.gob.ec
9	Lic. Oswaldo Poma	Analista de Provisiones	Dirección Administrativa Financiera	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	108	opoma@pablosexto.gob.ec
10	Lic. Jose Poma	Comisario Municipal	Dirección de Planificación Territorial e Institucional	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	109	jpoma@pablosexto.gob.ec
11	Lic. Raúl Tunki	Director de Desarrollo Social y Cultural	Dirección de Desarrollo Social y Cultural	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	111	rtunki@pablosexto.gob.ec
13	Ing. Flavio Pati	Técnico de Medio Ambiente	Dirección de Obras y Servicios Públicos	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	112	fpati@pablosexto.gob.ec
14	Ing. Nieves Buestán	Promotor de Desarrollo Sustentable y Social	Dirección de Desarrollo Social y Cultural	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	113	nbuestan@pablosexto.gob.ec
15	Tigo. Rafael Antini	Alcalde	Administración General	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	114	rantini@pablosexto.gob.ec
16	Sr. Manuel Bujay	Asistente de Topografía	Dirección de Planificación Territorial e Institucional	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	115	mbujay@pablosexto.gob.ec
17	Lic. Patricia Orejuela	Relacionador Público	Dirección de Desarrollo Social y Cultural	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	116	porjuela@pablosexto.gob.ec
18	Ing. Jessica Jimenez	Asistente Contable	Dirección Administrativa Financiera	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	117	jjimenez@pablosexto.gob.ec
19	Sr. Romal Merd	Técnico de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	Dirección de Planificación Territorial e Institucional	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	118	rmerd@pablosexto.gob.ec
20	Ah. Ricardo Buestán	Secretario General	Administración General	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	119	rbuestan@pablosexto.gob.ec
21	Ah. Bolívar Ayui	Procurador Síndico	Asesoría Legal y jurídica	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	120	bayui@pablosexto.gob.ec
22	Concejales	Concejales	Consejo Municipal	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	121	
23	Ing. Freddy Cruz	Proyectista	Dirección de Obras y Servicios Públicos	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	122	fcruz@pablosexto.gob.ec
24	Lic. Nancy Chumpi	Secretaría del Departamento de Desarrollo Social e Institucional	Dirección de Desarrollo Social e Institucional	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre	Pablo Sexto	(07) 370-2570	123	ncumpi@pablosexto.gob.ec

ANEXO B: FUNCIONES DEL PERSONAL DEL GAD



CONCEJO MUNICIPAL

Misión.- Procurar el bien común local y dentro de este en forma primordial la atención a las necesidades básica del cantón y serán responsables políticamente ante la sociedad de sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones y estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes.

Responsable: Concejo Municipal
Atribuciones, Deberes y Responsabilidades.

Son las determinadas en el Art. 57 del Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización y las demás que correspondan de conformidad con la legislación nacional vigente.

Para el cumplimiento de las atribuciones y deberes del Concejo Municipal, se establecen las siguientes comisiones permanentes:

- Comisión de Mesa.
- Comisión de Planificación y Presupuesto
- Comisión de Igualdad y Género
- Comisión de Asuntos Sociales
- Comisión de Legislación y Fiscalización
- Comisión de Obras y Servicios Públicos
- Comisión de Fiestas y de Cantonización
- Comisión de Relaciones Internacionales

Artículo 14.- Direccionamiento Estratégico Político y Estratégico.

Unidad: Alcaldía
Responsable: Alcalde (sa)

Misión: Dirigir, coordinar y supervisar todas las acciones y procesos de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, asegurando eficiencia y eficacia en la ejecución de la estrategia institucional.

Atribuciones y responsabilidades:

- a.) Cumplir y hacer cumplir con las determinadas en los artículos 59 y 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y las demás que correspondan de conformidad con la legislación nacional vigente.
- b.) Las demás prescritas en la constitución, leyes, ordenanzas y resoluciones y otros cuerpos normativos.

TITULO II PROCESOS HABILITANTES DE ASESORIA

Artículo 15.- Gestión de Procuraduría Sindica.

Unidad: Procuraduría Sindica
Responsable: Procurado(a) Síndico(a)

MISION: Asesorar y representar Judicial y extrajudicial al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en todos los aspectos legales y jurídicos en defensa de sus intereses; así como proporcionar asistencia jurídica de calidad y oportunidad para cubrir las necesidades y los requerimientos institucionales a fin de generar soluciones y alternativas confiables para la ciudadanía del Cantón.



1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la Republica, Leyes, Códigos, Ordenanza, Resoluciones, y otras normativas que rigen en el país.
2. Ejercer la representación judicial del Gobierno Autónomo Descentralizado la Municipalidad de Pablo Sexto conjuntamente con el ejecutivo.
3. Brindar asesoría jurídica, para la toma de decisiones en la Gestión Municipal
4. Asesorar en materia de su competencia a todos los niveles de la institución en asuntos de orden jurídico.
5. Asesora judicialmente al Concejo Municipal.
6. Dirigir estudios de proyectos de ordenanzas y sus reformas.
7. Procurar el mejoramiento continuo de la unidad.
8. Programar, organizar y dirigir actividades relacionadas con trámites jurídicos, patrocinio legal y contrataciones de la municipalidad.
9. Estudiar y emitir criterios de carácter jurídico legal de asuntos que le sean consultados.
4. Dirige las políticas, normas, procedimientos de registros de la propiedad y mercantil del cantón.
5. Lidera la aplicación de directrices del Registro de la Propiedad y Mercantil con miras a preservar la confiabilidad.
6. Programa y ejecuta medidas de automatización, control, calidad, y mejoramiento continuo de los registros.
7. Dispone de medidas tendientes a garantizar la conservación de los registros para evitar el deterioro.
8. Dirigir, coordinar y ejecutar actividades de la Registro de la Propiedad del Cantón Pablo Sexto
9. Dirigir y ejecutar las demás atribuciones y responsabilidades que la DINARDAP, la ley de Datos Públicos les faculte.
10. Las demás funciones y atribuciones que la autoridad le asigne.

ANEXO C: FOTOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN



**ANEXO D: ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR
PROCESO**



Calle Isidoro Formaglio s/n y Treinta de Octubre | Telfs.: (07) 3 901 157 / (07) 3 901 148
Cantón Pablo Sexto | Email: municipiopablosexto@hotmail.com
Provincia de Morona Santiago - Ecuador

*Secretaría
Empleados
19/09/16*

**PROCURADURÍA SINDICA
OFICIO N° 169 PS-GADMPS-2016
Pablo Sexto, 19 de septiembre de 2016**

Tlgo.
Rafael Antuni C.
ALCALDE GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO
En su despacho.

De mi consideración.-

Adjunto al presente sirvase encontrar el proyecto de la Resolución Administrativa N° **105-ALCALDÍA-GADMPS-2016**, de fecha 19 de septiembre de 2016, mediante la cual se resuelve: **EXPEDIR EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO**

Por lo que una vez elevado a su conocimiento, de no existir variación alguna, y sea aprobada la misma, se pondrá en conocimiento de los señores:

- Concejo Municipal
- Talento Humano
- Secretario General

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi respeto y consideración.

Atentamente.-

Ab. Bolívar Granda Aldas
PROCURADOR SÍNDICO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Pablo Sexto
ALCALDÍA
19 SEP 2016
HORA: *10:45* **BIDO**
RECHIBIDO POR: *[Signature]* TRAMITE: _____

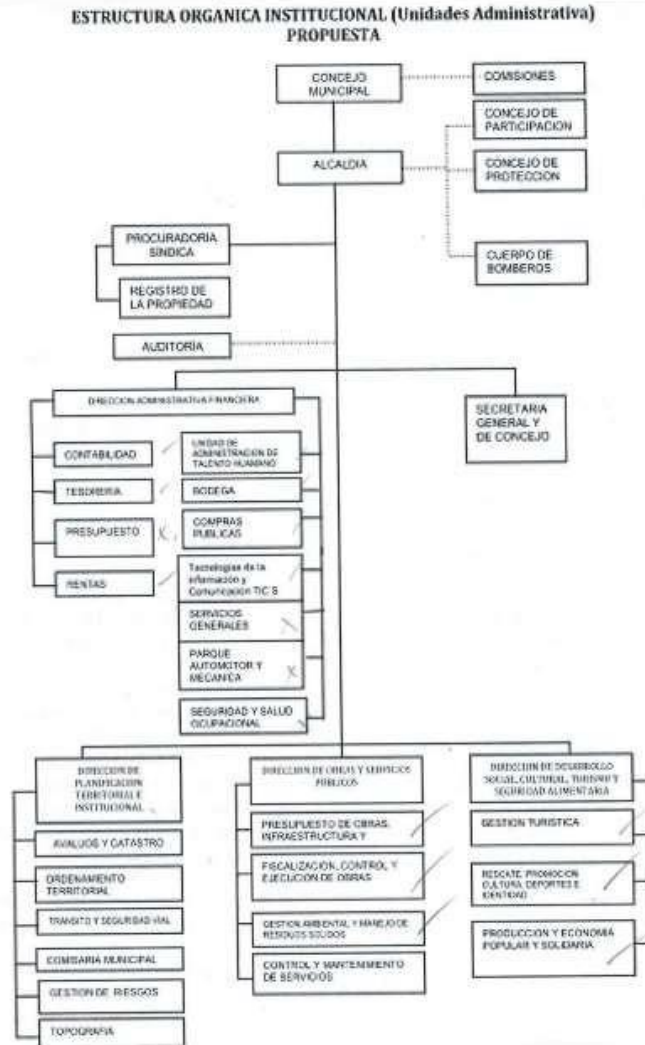
ANEXO E: ESTRUCTURA ORGÁNICA INSTITUCIONAL



Calle Isidoro Formaggio s/n y Treinta de Octubre
Cantón Pablo Sexto.
Provincia de Morona Santiago - Ecuador

Teléfono: (07) 3 901 157 / (07) 3 901 148
Email: municipiopablosexto@hotmail.com

Artículo 10.- Representación gráfica.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, tiene la siguiente representación gráfica u organigrama estructural:



Artículo 11.- Estructura de procesos.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Pablo Sexto está integrada por los siguientes procesos:

1. PROCESOS GOBERNANTES:

1.1 Direccionamiento estratégico de la legislación y fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pablo Sexto. Conformada por los Señores Concejales

ANEXO G: EQUIPO DE TRABAJO DEL GADMPS





esPOCH

**Dirección de Bibliotecas y
Recursos del Aprendizaje**

**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL**

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 08 / 01 / 2024

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: JACQUELINE DEISSI GRANDE TELENCHANA
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Carrera: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Título a optar: LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
f. Analista de Biblioteca responsable: ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS MGRT.



0061-DBRA-UPT-2024